



**Reconstrucción del tejido social basado en las políticas del desarrollo del posconflicto,
como estrategia de desarrollo local. Caso de estudio: comuna 7 de la ciudad de
Popayán**

Enfoque de análisis desde la categoría ambiental y paisajística en la comuna 7



Luis Alejandro Campo Belalcázar

**Directora:
Arq. Lorena Villaquirán López**

**Fundación Universitaria De Popayán
Programa De Arquitectura
Semillero De Investigación Técnico +1/2
Popayán, Cauca
Abril 2022**



Tabla de Contenido

1	INTRODUCCIÓN	7
2	LOCALIZACIÓN Y GENERALIDADES DEL ÁREA ESTUDIO	8
2.1	POPAYÁN CAUCA	8
3	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	9
3.2	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	11
4	OBJETIVOS	12
4.1	OBJETIVO GENERAL.....	12
4.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
5	JUSTIFICACIÓN	13
6	ESTADO DEL ARTE	14
6.1	MARCO CONCEPTUAL.....	14
6.1.1	<i>Posconflicto</i>	14
6.1.2	<i>Paisaje</i>	14
6.1.3	<i>Importancia Ambiental</i>	15
6.1.4	<i>Diseño Urbano</i>	16
6.1.5	<i>Sostenibilidad</i>	16
6.1.6	<i>Medio ambiente</i>	17
6.2	MARCO TEÓRICO.....	17
6.2.1	<i>Restauración Ambiental Y Posconflicto</i>	17
6.2.2	<i>Desarrollo Sostenible: Desde La Mirada De Preservación Del Medio Ambiente Colombiano</i>	18
6.2.3	<i>La Construcción Social Del Paisaje</i>	18
6.2.4	<i>Forma Urbana Y Sostenibilidad</i>	19
6.2.5	<i>Derecho humano al medio ambiente y políticas públicas ambientales</i>	20
6.3	MARCO NORMATIVO	21
7	METODOLOGÍA	23
7.1	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	23
7.2	FUENTES DE INFORMACIÓN	23
7.3	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	23
7.4	ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	24
8	RESULTADOS	25
8.1	ANÁLISIS DE REFERENTES DEL POSCONFLICTO A NIVEL INTERNACIONAL, NACIONAL Y LOCAL.....	25
8.1.1	<i>Proceso De Paz En Guatemala</i>	25
8.1.1.1	Causas que Originaron el Conflicto Armado Interno.	25
8.1.1.2	Aspectos Involucrados En El Conflicto Armado.	25
8.1.1.3	Antecedentes De La Firma De Los Acuerdos De Paz	25
8.1.1.4	Acuerdos De Paz Firmados.	26
8.1.1.5	Firma Final.	27



8.1.2	<i>Análisis De Políticas Implementadas A Partir Del Acuerdo De Paz En Colombia</i>	27
8.1.2.1	Conflicto Armado En Colombia.....	27
8.1.2.2	Estado De Implantación De Los Acuerdos De Paz.....	29
8.1.2.3	Puntos Firmados por el Acuerdo de paz en Colombia	31
8.1.2.3.1	Reforma Rural Integral.	31
8.1.2.3.2	Participacion Política.	32
8.1.2.3.3	Fin del Conflicto.....	32
8.1.2.3.4	Solución al Problema de las Drogas Ilícitas.....	33
8.1.2.3.5	Sistema Integral de Verdad, Justicia y Reparación y Garantías de no Repetición.	34
8.1.3	<i>Análisis local Municipio de Miranda Cauca</i>	36
8.1.3.1	Ubicación geográfica.	36
8.1.3.2	Diagnostico Municipal	37
8.1.3.2.1	Educación.	37
8.1.3.2.2	Agua Potable Y Saneamiento Básico.	37
8.1.3.2.3	Grupos Étnicos.....	37
8.1.3.3	Proceso Pdet En El Municipio De Miranda.	38
8.1.3.4	Obras PDET Entregadas	38
8.1.3.5	Proyectos sociales.....	38
8.1.3.6	Servicios Públicos.....	41
8.1.3.7	Infra Estructura Vial.	42
8.2	ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA. CASO DE ESTUDIO COMUNA 7 DE LA CIUDAD DE POPAYÁN.	42
8.2.1	<i>Diversidad biológica fauna y flora</i>	42
8.2.2	<i>Unidades De Paisaje</i>	46
8.2.3	<i>Fragilidad Paisajística</i>	47
8.2.4	<i>Calidad Visual</i>	49
8.2.5	<i>Condiciones De Riesgo De Desastres Y Normatividad</i>	52
8.2.5.1	Amenazas Por Deslizamiento	52
8.2.5.2	Amenazas Por Inundación.	53
8.2.5.3	Manejo De Los Retiros A Corrientes Naturales De Agua.	55
8.2.6	<i>Hidrografía</i>	55
8.3	PROPUESTA URBANA COMUNA 7.....	58
8.3.1	<i>Objetivos desarrollo sostenible ODS</i>	59
8.3.2	<i>Componente Ambiental</i>	61
8.3.2.1	Liberación de la franja de protección	61
8.3.2.2	Reforestación Ambiental	62
8.3.2.3	Fitotectura.	62
8.3.2.3.1	Recreación del paisaje.....	66
8.3.2.3.2	Revitalización Quebrada Pubús	67
8.3.2.3.3	Revitalización Humedal San Fernando	73
9	CONCLUSIONES	74
10	BIBLIOGRAFÍA	75



Tabla De Ilustraciones

Ilustración 1. Ubicación comuna 7 de Popayán.....	8
Ilustración 2. Flujos migratorios hacia la comuna 7.....	10
Ilustración 3. Motivos de asentamientos en la comuna 7.....	10
Ilustración 4. Municipios beneficiados alto Patía – norte del Cauca.....	31
Ilustración 5. 24 espacios territoriales de capacitación y reincorporación (ETCR).....	33
Ilustración 6. Ubicación de Miranda Cauca.....	37
Ilustración 7. Centros comunitarios construidos.....	39
Ilustración 8. Aulas escolares con mismo prototipo de diseño.....	40
Ilustración 9. Parques construidos.....	40
Ilustración 10. Aula escolar institución educativa el cabildo.....	41
Ilustración 11. Placa deportiva vereda la mina.....	41
Ilustración 12. Tanques de almacenamiento vereda la Cilia.....	41
Ilustración 13. Puente peatonal vereda la Lindosa.....	42
Ilustración 14. Caracterización de la vegetación.....	43
Ilustración 15. Vegetación (disposición, coberturas, formas).....	43
Ilustración 16. Características del nacedero.....	44
Ilustración 17. Características del guayacán amarillo.....	44
Ilustración 18. Características del sauce.....	44
Ilustración 19. Características del tulipán africano.....	45
Ilustración 20. Especies de aves comuna 7.....	45
Ilustración 21. Insectos comuna 7.....	45
Ilustración 22. Unidades del paisaje comuna 7.....	46
Ilustración 23. Franja de afectación del paisaje.....	47
Ilustración 24. Presión urbana hacia la quebrada Pubús (zona 1).....	48
Ilustración 25. Inundaciones por desbordamientos quebrada Pubús (zona 2).....	48
Ilustración 26. Focos de contaminación (zona 3).....	49
Ilustración 27. Calidad visual y paisajística.....	50
Ilustración 28. Vegetación rio Ejido.....	50
Ilustración 29. Barrera ambiental rio Ejido.....	51
Ilustración 30. Recuperación humedal barrio San Fernando.....	51
Ilustración 31. Zonas con amenaza por deslizamiento.....	52
Ilustración 32. Zonas con amenaza por inundación.....	54
Ilustración 33. Zonas de protección.....	55
Ilustración 34. Hidrografía comuna 7.....	56
Ilustración 35. Sección rio Ejido.....	56
Ilustración 36. Masa vegetal rio Ejido.....	57
Ilustración 37. Sección quebrada Pubús.....	57
Ilustración 38. Propuesta urbana comuna 7.....	58



Ilustración 39. Estructuración urbana	59
Ilustración 40. Propuesta articuladora.....	60
Ilustración 41. Liberación de la franja de protección quebrada Pubús	61
Ilustración 42. Recreación del paisaje.....	66
Ilustración 43. Revitalización quebrada Pubús (seccion1)	67
Ilustración 44. Revitalización quebrada Pubús (seccion2)	68
Ilustración 45. Revitalización quebrada Pubús (seccion3)	69
Ilustración 46. Revitalización quebrada Pubús (sección 4)	70
Ilustración 47. Revitalización quebrada Pubús (sección 5)	71
Ilustración 48. Revitalización quebrada Pubús (sección 6)	72
Ilustración 49. Revitalización humedal San Fernando	73



Lista De Gráficos

Gráfico 1. Estado de la implementación de los acuerdos de paz febrero 2019	30
Gráfico 2. Estado de implementación por punto del acuerdo final	30
Gráfico 3. División de los diferentes grupos sociales.....	36
Gráfico 4. Porcentaje de obras (PDTE) entregadas	38
Gráfico 5. Proyectos sociales entregados	39

Lista De Tablas

Tabla 1. Marco normativo	21
Tabla 2. Familias inscritas por departamento a 31 octubre	34
Tabla 3. Propuesta de arboles	62
Tabla 4. Propuesta de arbustos	65



1 Introducción

Este documento está enfocado en la categoría ambiental y paisajística que permita desarrollar una propuesta arquitectónica de recuperación y rehabilitación ambiental en la comuna 7 de Popayán teniendo en cuenta el deterioro y la afectación del paisaje.

Por consiguiente, se debe entender cuáles son las bases que originaron los problemas sociales a raíz del conflicto armado, siendo las causantes del desplazamiento forzado y que han llevado a estas poblaciones a asentarse de manera no planificada en la comuna 7 de Popayán.

Esta investigación en primera medida aborda los acuerdos de paz que se han llevado a cabo de manera (internacional, nacional y local), tomando como referente el país de Guatemala, donde se analizan cuáles fueron las causas que originaron el conflicto y las acciones que llevaron a cabo para ponerle fin a una guerra de más de 35 años. Por otra parte, se hizo un análisis principalmente los 6 puntos de la firma final del acuerdo de paz en Colombia, teniendo en cuenta los diferentes mecanismos que están dando seguimiento a este proceso el cual busca dar solución a problemáticas o situaciones generados por el conflicto armado en el país.

Esto sirve como soporte para la investigación en la implementación de estos acuerdos en el departamento del Cauca y como se está llevando a cabo en los diferentes municipios que están en este proceso, analizando los grupos sociales que están siendo beneficiados, y por ende saber si se están llevando de una manera correcta por los entes gubernamentales, entendiendo las necesidades y el estilo de vida de cada población la cual ha sido afectada de diversas maneras. Cabe aclarar que este estudio se realizó en el municipio de Miranda Cauca donde se tuvo en cuenta el primer punto firmado de los acuerdos de paz (reforma rural integral).

Teniendo en cuenta el área de estudios de la comuna 7, es elaborado un análisis de la categoría ambiental y paisajística donde se tienen en cuenta varios aspectos;(diversidad biológica, unidades de paisaje, calidad visual, hidrografía), con el fin de entender y dar soluciones a esa categoría, y a su vez, junto a los lineamientos de los demás subsistemas busca generar una propuesta arquitectónica adaptable a la comuna 7, por medio de los objetivos de desarrollo sostenible ODS, buscando generar un ambiente digno con mejores condiciones de vida para las personas que están siendo afectadas directa e indirectamente.

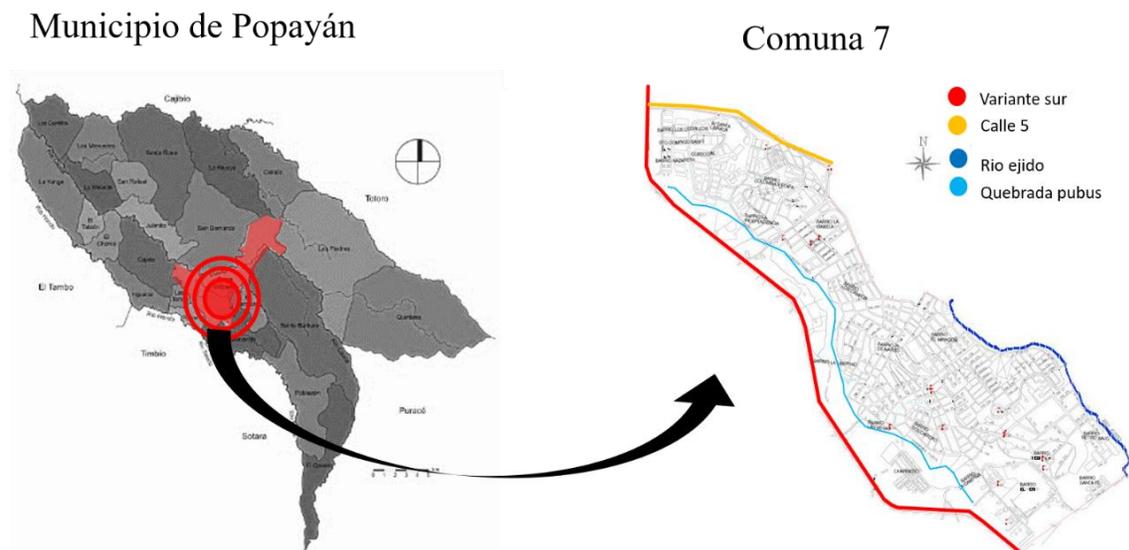


2 Localización Y Generalidades Del Área Estudio

2.1 Popayán Cauca

Popayán es la capital del Departamento del Cauca en la República de Colombia, se encuentra a una altitud de 1.738 metros sobre el nivel del mar, msnm, con una temperatura media de 19° C, se localiza a los 2°27' norte y 76°37'18" de longitud oeste del meridiano de Greenwich. La población estimada es de 270.000 habitantes aproximadamente en su área urbana. Por otro lado, su extensión territorial es de 512 km². Debido a que cuenta con una altura de 1.737 msnm (medidos en la plazuela de la iglesia de San Francisco) y muy cerca al Ecuador tiene una temperatura media de 18 ° a 19 °C durante todo el año, alcanzando temperaturas máximas en los meses de julio, agosto y septiembre en horas del mediodía, hasta 29 °C y mínimas de 10 °C en horas de la madrugada en verano. (Alcaldía municipal de Popayán, 2022)

Ilustración 1. Ubicación comuna 7 de Popayán



Fuente: elaboración propia basado en tcunicauca, 2022.

La ciudad tiene como principales fuentes hídricas los ríos Blanco, Ejido, Molino, Las Piedras, Cauca, Negro, Mota, Pisojé, Clarete, Saté y Hondo, de los que de cuatro de estas abastece su acueducto municipal para llevar agua potable a casi la totalidad de su población. (Alcaldía municipal de Popayán, 2022)

La comuna 7 se encuentra ubicada al sur-oriente de la ciudad, cuenta con 29 barrios, 442 manzanas, 5.731 viviendas y la habitan 29.307 personas. En esta comuna todas las personas son de estrato 1 y 2, algunos de ellos tuvieron su origen en asentamientos surgidos a raíz del terremoto de marzo de 1983 (Delgado, 2019, pág. 3) y personas de otras partes del departamento que lo vieron como una oportunidad de apropiarse de los terrenos.



3 Planteamiento Del Problema

3.1 Descripción Del Problema

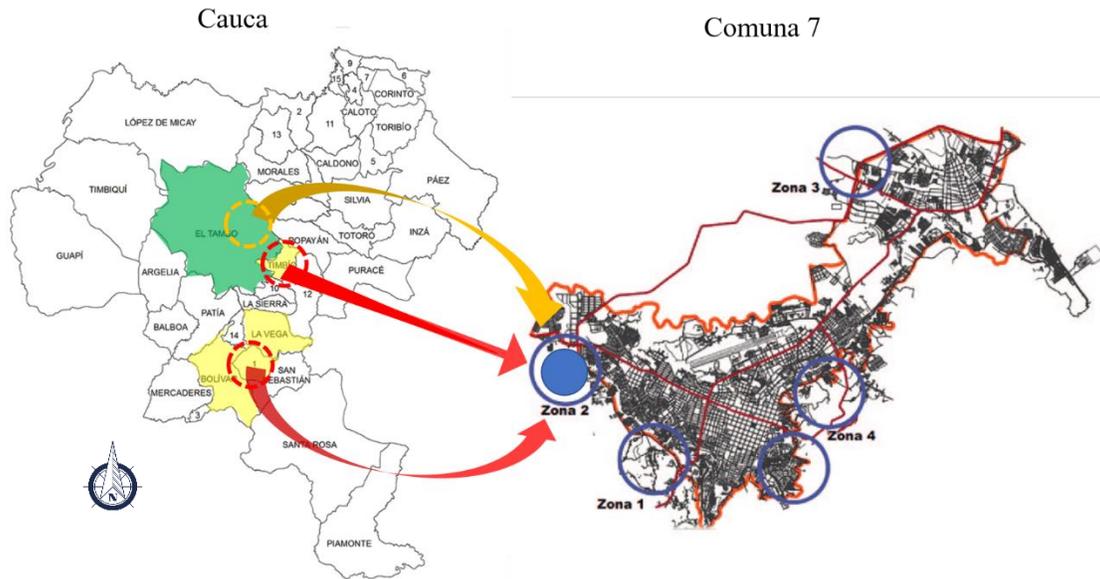
Colombia es un país que en las últimas 6 décadas ha estado marcada por el conflicto armado, según (Peral, 2006, pág. 13) enfrentamiento armado ha sido la expresión de diversos conflictos estructurales que no han encontrado solución por vías democráticas y pacíficas; entre ellos, probablemente sean el conflicto por la tierra y del conflicto por el territorio los que con mayor frecuencia han generado confrontaciones violentas. Por esta razón campesinos se han visto afectados directamente por estos sucesos como lo muestra (Forero, 2003, pág. 7) El desplazamiento forzado afecta a amplios sectores de la población colombiana, predominantemente en el ámbito rural, pero sus efectos son diferenciados sobre los distintos grupos poblacionales y además implican impactos más severos sobre algunos grupos especialmente vulnerables. Según lo muestran las estadísticas y los estudios específicos, el desplazamiento afecta de manera crítica a las mujeres cabeza de familia, a los niños y niñas, y a las comunidades indígenas y afrocolombianas. Teniendo en cuenta lo anterior estas poblaciones han tenido que enfrentarse a diversas situaciones como secuestros, desplazamientos forzados, asesinatos, desapariciones, atentados entre otros, esto obligo a la población campesina a migrar hacia diferentes lugares del país, especialmente a centros poblados en busca de refugio.

El departamento del Cauca ha sido uno de los más afectados a causa del conflicto armado, esto ha llevado a que diferentes poblaciones de distintos municipios se hayan desplazado hacia la capital caucana, así lo muestra el documento (Macuacé O, 2013, pág. 130) Frente a la migración externa, como lo muestra la ilustración 2, se identificó un flujo procedente del sur del departamento, de los municipios de Timbío, Bolívar, Almaguer, La Vega y Florencia, el cual se nota con la flecha roja; este movimiento se relaciona con el conflicto armado. Otro flujo se representa con la flecha amarilla y procede de El Tambo, cuya razón principal es el conflicto armado. La lideresa comunitaria de apellido Ágredo anota: “Aquí hay siempre gente desplazada de diferentes municipios” (M. Ágredo, comunicación personal, 2 de marzo de 2012). Por último, se encontró una corriente migratoria de municipios del norte como Suárez, Cali, Buenaventura, Pradera y Bello, representado con la flecha violeta, por motivos diversos, lo que no permite agruparlos en una categoría específica.

Del mismo modo, este documento muestra otro flujo migratorio de los municipios del sur del departamento; se destacan La Sierra, Argelia, La Vega, Sucre, Sotará y Bolívar, en donde a partir del diálogo con la población, se pudo establecer que el principal motivo que los llevó a salir de su lugar de residencia fue el de preservar sus vidas, ya que fueron víctimas del desplazamiento forzado como se muestra en la ilustración 2.



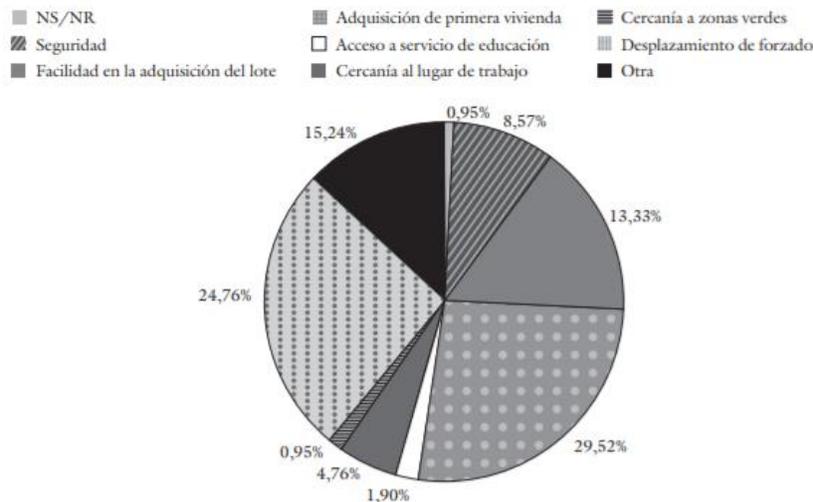
Ilustración 2. Flujos migratorios hacia la comuna 7



Fuente: elaboración propia basado en Macuacé Otero, 2013.

Teniendo en cuenta esta información se puede observar que en la comuna 7 hay asentamientos humanos informales conformados por personas desplazadas a causa del conflicto que de una u otra manera se ha ido emplazando con el paso del tiempo en busca de un techo propio, este mismo documento (Macuacé O, 2013) nos muestra una ilustración a cerca de los motivos que más inciden sobre la determinación para asentarse en este lugar, son: la adquisición de primera vivienda (29,5%), el desplazamiento forzado (24,8%), Otra (15,2%) y la facilidad en la adquisición del lote (13,3%). Con una baja participación se encuentran la seguridad (8,6%), la cercanía al lugar de trabajo (4,8%), el acceso a servicio de educación (1,9) y la cercanía a zonas verdes y NS/ NR (1%).

Ilustración 3. Motivos de asentamientos en la comuna 7



Fuente: Macuacé Otero, 2013.



Esto da a entender que la adquisición de primera vivienda y el desplazamiento forzado son las causas más importantes que llevaron a estas personas asentarse en esta comuna trayendo efectos negativos con el paso del tiempo, generando asentamientos informales como también la invasión de la franja de protección de la quebrada Pubús, trayendo problemas ambientales como lo señala el siguiente análisis (Olave, 2014) en donde caracteriza la quebrada Pubús en 4 componentes, primero hídrico; las aguas de afluentes como las quebradas faroles, chapinero, las chozas, las monjas, subestación cédela, los cedrillos y Colombia, el segundo calidad del agua; presenta unos indicadores físicos como el color y turbidez, tercero suelos; que son derivados de cenizas volcánicas, presenta algunos problemas de deterioro, erosión y de escasez de la flora y fauna, y cuarto aire; el cual está en proceso de degradación a causa de las fuentes contaminantes móviles y fijas.

Estos componentes son de importancia ya que se evidencia como la presión urbana hacia la quebrada Pubús ha invadido la franja de protección acabando en gran mayoría con la vegetación existente además de la contaminación generada hacia el afluente, por otro lado, según el informe (Vidal, 2013, pág. 2) nos dice que en su mayoría, las viviendas asentadas hacia las márgenes de la quebrada Pubús, en donde no se respetó la franja de protección, se han construido en madera, guadua, plástico y techos en zinc, lo cual permite evidenciar la complejidad de la zona, muy deprimida socialmente además se trata de una zona afectada por fenómenos de invasión de predios sin aptitud para construcción de vivienda, según lo establecido en el acuerdo 06 del 2002 por el cual se adoptó el plan de ordenamiento territorial POT del municipio de Popayán. además de que numerosas familias se asentaron en el área en mención la cual por sus características geomorfológicas representa riesgos por amenazas de derrumbes e inundación tal como lo muestra la oficina de planeación municipal de Popayán.

Dado a los factores mencionados anteriormente en cuanto al tema ambiental y paisajístico, se debe considerar la diversidad biológica, genética y cultural como parte del patrimonio y valor estratégico para el desarrollo del Municipio, del Departamento y del País en general, donde es importante procurar la sostenibilidad de los procesos ecológicos, económicos y sociales para buscar el bienestar de la población sin deteriorar la base de recursos naturales de la región Promover por el conocimiento, la valoración ecológica y económica de sus recursos naturales, ecosistemas y servicios ambientales para acompañar la implementación de alternativas sostenibles de desarrollo (plan de ordenamiento territorial- POT, 2002).

3.2 Pregunta De Investigación

¿Cuál es la propuesta prospectiva de desarrollo local como estrategia de posconflicto con enfoque medioambiental y paisajístico que responde a las dinámicas de la comuna 7 de la ciudad de Popayán-Colombia?



4 Objetivos

4.1 Objetivo General

Diseñar una propuesta prospectiva de desarrollo local como estrategia de posconflicto con enfoque medio ambiental y paisajístico que responde a las dinámicas de la comuna 7 de la ciudad de Popayán-Colombia.

4.2 Objetivos Específicos

- Realizar un análisis de referentes del posconflicto a nivel internacional y nacional.
- Generar un análisis de las políticas implementadas a partir del acuerdo de paz en Colombia.
- Analizar la categoría ambiental y paisajística. Caso de estudio comuna 7 de Popayán.
- Definir una propuesta urbana de la comuna 7 de Popayán Cauca, a partir de los objetivos de desarrollo sostenible ODS.



5 Justificación

Tomando como punto de partida que Colombia hace parte de la llamada “despensa agrícola” latinoamericana, que puede ofrecer soluciones reales al incremento de la demanda por alimentos que se vive en la actualidad y a pesar de esto el sector agrícola en Colombia está en crisis, trayendo como consecuencia la quiebra de los pequeños y medianos agricultores aumentando las cifras de pobres en el país, que, según cifras del Banco Mundial, la población rural que vive por debajo de la línea de pobreza rural nacional en Colombia es del 46,8 %. (Banco Mundial, 2016).

Al mismo tiempo, uno de los orígenes históricos del conflicto armado en Colombia se encuentra en la zona rural y agrícola del país, por la inequidad en distribución de tierras para campesinos, desplazamiento forzado y la conformación de grupos armados ilegales, asimismo, no se puede dejar a un lado la falta de estrategias en zonas urbanas para la población exógena, que llega como consecuencia de lo antes mencionado, adicional a esto, la debilidad del Estado para intervenir en esta problemática, muestra la necesidad de una propuesta de desarrollo local como estrategia de posconflicto en el municipio más importante del departamento del Cauca, (Popayán), y se fortalece como una estrategia estructural que involucra iniciativas participativas y equilibradas gestionadas desde diferentes entes.

La propuesta planteada no se ha desarrollado en los casos de estudio y su pertinencia resulta de la necesidad de garantizar el desarrollo sostenible, articulado con un “proceso de paz apropiado para la población”, con un proyecto que responda a las dinámicas propias de cada contexto, sin ser prototipos que se repliquen en todo el territorio nacional. “La construcción de la paz debe partir y enraizarse en el mismo suelo en que el conflicto se desarrolló” y solo se logrará mediante la participación de los protagonistas y las víctimas de la violencia en cada región y localidad del conflicto. Con estos argumentos, se deben configurar instrumentos válidos para que los acuerdos sean acordes a cada región y a las comunidades que vivenciaron décadas de violencia, por esto, es esencial que el posconflicto englobe un enfoque local, en este caso la comuna 7 de la ciudad de Popayán, pues Colombia es ampliamente diversa, así como su violencia armada.

Teniendo en cuenta lo anterior, se pretende generar un gran impacto en la comuna 7 de la ciudad de Popayán en base a la categoría ambiental y paisajística, donde se realicen soluciones al deterioro ambiental causado por la presión urbana hacia las zonas de protección a causa del desplazamiento forzado, esto con el fin de liberar la franja de protección de la quebrada Pubús donde se pueda brindar espacios dignos para las personas adaptándose a su entorno natural donde la sostenibilidad sea un punto primordial, y a su vez mitigando la contaminación y las amenazas naturales por inundación y deslizamiento a las que hoy están expuestos, aprovechando estos espacios para su rehabilitación ambiental por medio de una reorganización urbana, priorizando principalmente el entorno natural. Pretendiendo ser un referente no solo a nivel local y nacional si no internacional abriendo las puertas al turismo.



6 Estado Del Arte

6.1 Marco Conceptual

Se basa en el estudio de conceptos que permiten establecer una recopilación de información para el desarrollo de una investigación, a continuación, se analizara los siguientes conceptos; posconflicto, paisaje, importancia ambiental, diseño urbano, sostenibilidad.

6.1.1 *Posconflicto*

Para esto debemos definir el concepto de posconflicto, para (Ospina, 2016, pág. 52) en la actualidad se habla de este como un suceso después de la firma de un proceso de paz. Para Infante (2013, citando a la FRIDE) es el “periodo de tiempo en el cual las hostilidades del pasado se han reducido al nivel necesario para las actividades de reintegración y rehabilitación se pueden iniciar” (p. 228).

Autores como Ugarriza (2013) dice que, una vez superado el conflicto, sea vía negociación, victoria militar u otra forma, las sociedades entran en un período de postconflicto. Un término usado para referirse globalmente a todos los retos del postconflicto es construcción de paz. Éste se define como el fortalecimiento y la solidificación de la paz para evitar una recaída en el conflicto. (Pág.231).

Estas opiniones acerca del posconflicto tienden a tener y formular las mismas bases en las cuales (Rojas, 2016) afirma que después de la firma de un eventual acuerdo de paz con todos los grupos guerrilleros, se finaliza con la etapa intermedia del conflicto armado y se inicia una nueva etapa, caracterizada por el tránsito del conflicto al posconflicto conocida como la etapa final del conflicto. En ella existen innumerables retos y desafíos para lograr que sea exitosa y definitiva en la construcción de una paz duradera y estable. En consecuencia, la etapa final o posconflicto debe ser entendida más allá del cese de hostilidades o el cese de la violencia directa. Teniendo en cuenta estos argumentos aquí es donde los entes gubernamentales deben garantizar a la población vulnerable y directamente afectada por el conflicto, garantías que les permitan tener una rehabilitación a un mundo laboral con oportunidades que puedan una vida digna.

Como lo dice Gonzales D, (2019) No es la Colombia en guerra de los primeros años del siglo XXI. Y los indicadores lo avalan, según el informe de una de las organizaciones civiles más reputada para el análisis del conflicto en ese país sudamericano, la Fundación Paz y Reconciliación. Sin embargo, todavía no es tiempo para celebrar. Los secuestros, los homicidios y todos los indicadores relacionados con el conflicto cayeron dramáticamente en comparación con los años previos al acuerdo de La Habana. Pero si el Estado no llega a tomar decisiones más fuertes en cuanto la implementación de los acuerdos, Colombia podría volver a escenarios del pasado.

6.1.2 *Paisaje*

Entendiendo el significado del paisaje para Nogué J, 2007 (pág. 11) el paisaje puede interpretarse como un producto social, como el resultado de una transformación colectiva



de la naturaleza y como la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado, pero para la Revista (crítica de ciencias sociales, 2016. Pág 116) esta definición del concepto no es fútil, si no que compromete una determinada manera de pensar los paisajes que hace posible no solo leer dichas proyecciones sino, y muy especialmente, analizar las múltiples dimensiones que orientan los procesos de construcción de los mismos. Teniendo en cuenta lo anterior para el autor esta definición de paisaje da a entender que el observador puede interpretar de distinta manera, donde contempla y analiza esta porción de espacio, concebido como un aspecto visible y perceptible.

Del mismo modo, para (Maderuelo, 2010, pág. 575) el paisaje, entendido como fenómeno cultural, es una convención que, como tal, varía de una cultura a otra, y también, de una época a otra. En consecuencia, como ha mostrado Augustin Berque el paisaje ni ha existido siempre ni existe en todas las culturas (cf. Berque, 1994, pp. 15 y ss.). En cuanto producto intelectual, el paisaje es algo que se elabora a partir de lo que se ve al contemplar un territorio, un país, palabra de la que deriva país-aje que, en un principio, significaba lo que se ve en un país. El paisaje es, por tanto, algo subjetivo, es lo que se ve, no lo que existe. Por otra parte, para (Pérez, 2010, pág. 33) El paisaje comunica a través de su imagen una información sobre la constitución de sus elementos a través de la transformación de la energía y la materia en el tiempo y en el espacio, causada por la evolución natural y por la intervención del hombre.

Teniendo en cuenta lo anterior es afirmativo decir que el paisaje es todo aquello perceptible a simple vista, abarcando ampliamente todo lo que nos rodea, no solamente hablar de él es involucralo hacia un entorno natural si no también todo lo construido y modificado por el hombre.

6.1.3 Importancia Ambiental

Es el espacio donde se desarrolla la vida en este momento con todos los seres vivos y sus componentes naturales. Ese entorno que rodea condicionando la vida de la sociedad y que está siendo modificado cada día por actividades inconscientes del hombre. Es ese hogar conocido como Medio Ambiente. Pineda J, (2020), también nos dice que la importancia del medio ambiente se encuentra en que es hábitat para la humanidad, la diversidad biológica y todo lo que existe hoy en día en este planeta tierra. Sin duda, del mismo se obtiene el aire, agua, suelo, plantas, animales y lo más importante como los alimentos y las materias primas para fabricar todo lo que se utiliza en la actualidad. por otro lado, González V, (2019) tiene una postura similar, la importancia de conservar el medio ambiente reside en la propia importancia del medio ambiente, ya que todos vivimos en él. Por tanto, si queremos asegurar nuestra propia supervivencia y bienestar, y del resto de seres vivos, debemos preocuparnos por su cuidado y protección.

Estos autores tienen posturas muy acertadas con lo que se vive en la actualidad, donde estudios científicos han evidenciado un claro deterioro ambiental, haciendo un llamado a preservar, cuidar y revertir los daños a este medio para que la subsistencia de esta raza prevalezca. (Giannuzzo, 2010, pág. 138) nos dice que los estudios sobre el ambiente y



las causas del deterioro ambiental son consecuencias de acciones humanas, afectando su propio ambiente humano.

6.1.4 Diseño Urbano

El libro Peniche et al. (2004). nos dice que, toda actividad humana (trabajar, dormir, caminar, pensar, charlar o descansar) requiere para su realización de un espacio, el conjunto de espacios que un ser humano utiliza para sus actividades constituye lo que suele denominar su espacio vital. El espacio vital del hombre abarca tres tipos diferentes de espacios, definidos según el grado de proximidad que permiten entre los seres humanos, clasificándolos de la siguiente manera; primero espacios íntimos o individuales, segundos espacios semi públicos y terceros espacios públicos, donde la suma de espacios vitales constituye el espacio vital comunitario que engloba las actividades de una sociedad humana. (pág.3)

El diseño urbano es la escala más pequeña, más cercana a la comunidad, por lo que permite desarrollar procesos de participación que lo enriquezcan. Se puede consultar a los vecinos desde el comienzo mismo del proyecto, recibir sus sugerencias y reacciones, y llegar a un adecuado ajuste en la síntesis creativa que es el diseño. (Meda, 2011, pág. 7). Asu vez este autor cita a Kevin Lynch donde dice que, por esta razón, encuadra al Diseño Urbano como un arte temporal, similar a la música que tiene una secuencia de movimientos (obertura, desarrollo y final) pero donde no pueden usarse secuencias controladas y limitadas. El observador puede invertir las secuencias, interrumpirlas, abandonarlas o atravesarlas.

6.1.5 Sostenibilidad

El concepto de sostenibilidad surge por vía negativa, como resultado de los análisis de la situación del mundo, que puede describirse como “una emergencia planetaria” (Bybbe, 1991), como una situación insostenible que amenaza gravemente el futuro de la humanidad. (Macedo, 2005, pág. 57).

Por otra parte (Luffiego G, 2000, pág. 474) habla de que la definición que figura en el Informe Brundtland, elaborado por la citada Comisión, donde el enfoque en el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades, por ende este significado de desarrollo sostenible parece ser el de un desarrollo viable en el tiempo cuya condición esencial es que las capacidades del sistema socioeconómico no mengüen y puedan estar a disposición de las generaciones venideras.

Teniendo en cuenta lo mencionado anterior mente, da a entender que, la sostenibilidad abarca un numero de variables las cuales buscan que el ser humano sea consciente del daño que ha generado con el paso del tiempo tomando nuevas medidas en donde lo que se genere en la actualidad para su beneficio con el paso del tiempo no vaya a ser una carga negativa para esas generaciones.



6.1.6 Medio ambiente.

El medio ambiente es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. (responsabilidad social, 2022)

El artículo de responsabilidad social, comprende el medio ambiente como un sistema de elementos naturales y artificiales los cuales se interrelacionan entre ellos buscando un veneficio en particular como en general. Esto se puede observar en el siguiente párrafo del artículo (responsabilidadsocial.net), tomando el tema de desarrollo que se podría interpretar como un veneficio en particular, pero aclarando la importancia de los valores naturales, sociales y culturales los cuales van directa mente al ambiente establecido con anterioridad en el espacio, como lo son: seres vivos, objetos, agua, suelo, aire, etc. Buscando entre ellos una integración idónea.

El medio ambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos, de las personas o de la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones futuras. Es decir, no se trata solo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende a los seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos. (responsabilidad social, 2022)

6.2 Marco Teórico

6.2.1 Restauración Ambiental Y Posconflicto

A través de la historia del conflicto armado, sus actores presentan variaciones estratégicas y tácticas, en función de los procesos evolutivos de la misma confrontación. Variaciones que han recurrido a todo tipo de violencia ambiental, frente a la cual Colombia aún no despierta debidamente. Aunque los colombianos todos los días se encuentran sujetos al tema de la guerra y sus violencias, pocos tienen una conciencia clara de su alcance y sus impactos. Muchos quieren seguir viendo la violencia actual como una simple expresión delincinencial, y no como una manifestación de problemas de fondo íntimamente ligados al orden político y social. Menos como algo ambiental. (Correa, 2015, pág. 133)

Estos recursos naturales se han ido degradando con el paso del tiempo debido a diferentes factores, como la minería ilegal, tala indiscriminada de árboles para la siembra de cultivos ilícitos, atentados a oleoductos de petróleo que contaminan las fuentes hídricas entre otros, además quienes han vivido de cerca el conflicto en las áreas rurales, recoge un sinnúmero de casos sobre fauna silvestre y doméstica muerta por la presencia inadvertida de las minas, incluso de perros entrenados para detectarlas. En su acción demencial, la guerrilla ha utilizado fauna premeditadamente para realizar atentados y ataques militares, improvisando artefactos explosivos sobre burros y caballos (Correa, 2015, pág. 133).

Por eso restaurar los ecosistemas supone un reconocimiento concreto de una problemática específica sobre un territorio, y la necesidad de actuar para revertir la problemática identificada. Sea cual sea el territorio elegido, este parte de ser un lugar en el que interactúan diferentes actores, con diversos grados de poder y con expectativas propias



sobre los posibles usos de dicho espacio (Correa, 2015, pág. 133). De ahí que la tarea en torno a la conservación, restauración y sostenibilidad ambiental de la nación, para favorecer un determinado nivel de calidad de vida sustentada en el capital natural de los colombianos, demande presencia, institucionalidad y gobernabilidad del Estado en el contexto ambiental. Lavaux (2004) sostiene que la pérdida de recursos naturales hasta límites de escasez, puede incentivar nuevamente el conflicto en dimensiones insospechadas.

6.2.2 Desarrollo Sostenible: Desde La Mirada De Preservación Del Medio Ambiente Colombiano

Colombia, que según, (Romero, 2020, pág. 293), lo expuesto por el periódico El Heraldo (2018), el último reporte de Responsabilidad Global 2018 de Bertelsmann Stiftung y Sustainable Development Solutions Network, muestra que Colombia está en el penúltimo lugar de Suramérica en el cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), solo por encima de Venezuela. Así mismo, el respectivo medio de comunicación (El Heraldo, 2018) destaca que el índice de avance en el cumplimiento de los ODS es un valor de 0 a 100 que indica, cuál es la situación actual y los esfuerzos de cada país. Por lo cual, ante estas expectativas Colombia posee un índice de 66,6 que lo ubica en el puesto 74 a nivel mundial, un poco más de la mitad. Aquí se ve reflejado el poco interés y el incumplimiento por parte de los entes gubernamentales al hacer exigir la implementación de los ODS a nivel nacional.

Por otro lado, se hace evidente que, durante un tiempo las ciudades se han preponderado en crecer cada día, de una forma acelerada e inquebrantable en el espacio geográfico de Latinoamérica, esta situación urbana está vinculada como un binomio impostergable al crecimiento económico. Destacando, que este asentamiento del desarrollo económico, muchas veces por la acelerada implantación de sus bases, ha venido afectando y desafiando al medio ambiente, así como los espacios del bienestar social de la población en general. (Romero, 2020, pág. 293)

Según esto el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2016), con el objeto de buscar definir los insumos y lineamientos de política pública para orientar el desarrollo económico del país hacia el crecimiento verde, adoptó la siguiente misión y concretó estos objetivos: Promover la competitividad económica; proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y de los servicios de los ecosistemas; promover un crecimiento económico resiliente ante los desastres y el cambio climático, y, asegurar la inclusión social y el bienestar.

6.2.3 La Construcción Social Del Paisaje

Los debates llevados a cabo en el 2004 y el 2005 en el municipio de Olot, provincia de Girona, España, en el Seminario Internacional sobre Paisaje Consorcio Menéndez Pelayo de Barcelona-Centro Ernest Luch, donde se discute el paisaje como un espacio abierto, interdisciplinario e innovador, abren los principales aportes presentes en el libro que Joan Nogué, con gran éxito, logra editar y en el cual la principal premisa que los



autores de los diferentes artículos retoman es que el paisaje, dentro de la perspectiva de espacio, es un constructo social. (Naranjo, 2015, pág. 78)

En torno a ese debate se estableció que el paisaje es susceptible de ser no solo construido, sino que, a su vez, puede ser explicado, comprendido e interpretado desde las diferentes posturas epistemológicas que emergen para ese propósito. Por tanto, como resultado, el lector podrá establecer que la categoría de paisaje llega a ser consecuencia de la transformación colectiva de la naturaleza, puesto que la proyección cultural de una sociedad considera, entre otros tantos elementos, la nostalgia, el recuerdo, los cuerpos, las relaciones de poder, etc., como modeladores del paisaje.

Teniendo en cuenta el texto que edita Nogué, (Naranjo, 2015, pág. 80) concluye que; el lector encontrará espacios de reflexión, impacto, análisis, divergencia y puntos en común, que enriquecen la mirada y la comprensión del fenómeno social llamado paisaje, y que, en suma, logran interpretar y dar forma de conocimiento a las acciones humanas sobre el espacio que estos mismos orbitan, viven, interpretan, experimentan, escriben, huelen, disputan, limitan, etc. La invitación, entonces, es retomar las múltiples miradas sobre el paisaje, y orientar las reflexiones hacia nuestros deseos y transformaciones, o hacia la contemplación activa de los distintos niveles que aquí se proponen.

6.2.4 Forma Urbana Y Sostenibilidad

El término “forma urbana” o “morfología urbana” ha sido utilizado simplemente para describir las características físicas de una ciudad. El concepto de forma urbana ha sido definido comúnmente como: “la configuración espacial de los elementos estáticos del urbanismo” (Dempsey, Brown, Raman, Porta, Jenks, Jones y Bramley 2010; Anderson, Kanargoglou y Miller 1996). Sin embargo, para Zumelzu-Scheel, A. (2017) las características de forma urbana deberían incluir el tipo de asentamiento urbano, como por ejemplo un distrito, suburbio, o centro urbano. Sin embargo, la forma urbana está fuertemente relacionada a temas de escala, y es descrita como “los atributos morfológicos de un área urbana en todas las escalas” (Williams, Burton y Jenks 2000).

Por otro lado, según este mismo autor, cuando nos referimos a sostenibilidad, la forma urbana no se relaciona únicamente a características físicas del espacio urbano, sino que también engloba aspectos no tangibles, como por ejemplo la densidad o la nodalidad, que se relacionan con la configuración del medio ambiente social y su interacción dentro de barrios o distritos residenciales (Talen 2011; Dempsey et al. 2010). Esta visión integradora entre los usos y usuarios, es parte esencial de la noción de forma urbana sostenible en la actualidad. También se tiene en cuenta el aspecto de conectividad, diversidad y accesibilidad, donde este último, es un componente de larga data sobre teorías de “buena” forma urbana (Jacobs 1961; Lynch 1981; Sternberg 2000). Desde el punto de vista de la accesibilidad, la forma urbana sostenible se define por el grado en que ésta es compatible con las necesidades de los peatones y ciclistas por sobre los conductores de automóviles. Esto ha sido motivado por una preocupación sobre los efectos que genera el entorno construido en la actividad física y salud de las personas. Un patrón de asentamiento



sostenible debería incrementar el acceso entre residentes, sus lugares de trabajo y servicios que ellos requieran de forma equitativa, especialmente para aquellos habitantes que tienen problemas de desplazamiento -adultos mayores, discapacitados, embarazadas, hogares sin automóvil (Frey 1999; Salazar y Cox 2014).

6.2.5 *Derecho humano al medio ambiente y políticas públicas ambientales.*

El Objetivo Séptimo del Desarrollo del Milenio, Garantizar la sostenibilidad ambiental, establece entre sus metas incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos ambientales. Como indicamos al principio de nuestra reflexión, el nuevo paradigma del desarrollo sostenible, incorpora no sólo la defensa de los valores ambientales, sino que uno de los elementos claves e imprescindibles para su consecución es el desarrollo de los individuos y las sociedades en las que se integra.

Es por ello que las políticas públicas tienen que partir de la premisa de que muchos problemas ambientales tienen su foco en la pobreza. La reducción de la pobreza puede devenir un elemento de primer orden para luchar contra la degradación ambiental, pues no olvidemos que ésta muestra su rostro más dramático con los pobres. Es por ello, que se requiere de políticas que hagan hincapié en la complementariedad entre el desarrollo sostenible y la gestión ambiental. Garantizar la sostenibilidad ambiental permitirá, cumplir con el resto de Objetivos de Desarrollo del Milenio. “derecho humano al medio ambiente y políticas públicas ambientales. (Sánchez, 1982)

Con relación a lo anterior considero que el autor del documento cuenta con argumentos válidos en cuanto a la interpretación de las problemáticas del medio ambiente en conexión directa con focos de pobreza, que es donde inician las principales incompatibilidades de usos que irrumpen en el medio ambiente, Es por eso que sería primordial iniciar con la intervención en focos de pobreza buscando así la solución a dos actores que se interrelacionan inadecuadamente, en este caso el medio ambiente y focos de asentamientos humanos espontáneos en algunos casos. Por otro lado, las políticas públicas para el interés de la protección al medio ambiente deben tener presente la diversidad de causas que afectan el medio ambiente ya que sería inapropiado afirmar que lo anteriormente nombrado sea la única causa de afectación al medio ambiente, como indica el autor en el siguiente párrafo.

Una parte importante de los problemas ambientales tienen su razón de ser en fallos institucionales y en la debilidad de los gobiernos. En lo tocante a la gestión ambiental se indican tres disfuncionalidades: el mantenimiento de derechos de propiedad y de uso y gestión inadecuado de los recursos naturales, la falta de información a los ciudadanos, y la escasa implantación y supervisión del cumplimiento de la normativa ambiental. “derecho humano al medio ambiente y políticas públicas ambientales. (Sánchez, 1982)



6.3 Marco normativo

Como soporte al proceso investigativo es necesario un marco normativo que se soporta en la siguiente tabla, tomando como base elementos internacionales, nacionales y locales que se describen a continuación.

Tabla 1. Marco normativo

Norma	Descripción
Ley 388 de 1997	Ordenamiento Territorial Municipal y Distrital y Planes de Ordenamiento Territorial.
Acuerdo 06 de 2002	Por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Popayán.
Decreto No. 280-2015	Por el cual se crea la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el alistamiento y la efectiva implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS.
Ley 99 de 1993	Crea el Ministerio del Medio Ambiente y Organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA). Reforma el sector Público encargado de la gestión ambiental. Organiza el sistema Nacional Ambiental y exige la Planificación de la gestión ambiental de proyectos. Los principios que destacan y que esta relacionados con las actividades portuarias son: la definición de los fundamentos de la política ambiental, la estructura del SINA en cabeza del ministerio del medio ambiente, los procedimientos de licenciamiento ambiental como requisitos para la ejecución de proyectos o actividades que pueden causar daño al ambiente y los mecanismos de participación ciudadana en todas las etapas de desarrollo de este tipo de proyectos.
Ley 1523 de 2012	Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, tiene como objetivo general orientar las acciones del Estado y de la sociedad civil en cuanto al conocimiento del riesgo, la reducción del riesgo y el manejo de desastres en cumplimiento de la Política Nacional de Gestión del Riesgo, que contribuyan a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible en el territorio nacional.
Decreto 1449 de 1977	Disposiciones sobre conservación y protección de aguas, bosques, fauna terrestre y acuática
Decreto 456 de 2008	Que la Constitución Política de Colombia establece que todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano; que la ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo y que es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines; que el Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su



conservación, restauración o sustitución; que deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.

Artículo 21 del
Acuerdo 06 de 2002

Manejo de los Retiros a Corrientes Naturales de Agua. Todo urbanizador está obligado a dejar una franja de protección paralela a cada lado de los cauces de ríos, quebradas y arroyos, sean permanentes o no y alrededor de los lagos y depósitos de agua tal como se muestran en el plano de usos del suelo proyectado para el área urbana, plano que se identifica con el número 13 y que se entiende incorporado a este Acuerdo. La dimensión de la franja de retiro será de treinta metros (30.00 m) en todas las corrientes naturales del área rural del Municipio de Popayán.

Fuente: elaboración propia, 2022.



7 Metodología

7.1 Tipo De Investigación

El presente estudio es de carácter descriptivo, con diseño de campo. Entendiendo que:

La investigación de tipo cualitativo en su enfoque rechaza la pretensión racional de solo cuantificar la realidad humana, en cambio da importancia al contexto, a la función y al significado de los actos humanos, valora la realidad como es vivida y percibida, con las ideas, sentimientos y motivaciones de sus actores. (Mesías, 2010, p. 1)

Se realizará un análisis cualitativo del proceso de posconflicto y la implementación de los acuerdos de paz en Popayán, Colombia.

La investigación descriptiva “consiste en la recopilación de datos que describen los acontecimientos y luego organiza, tabula, representa y describe la recopilación de datos” (Glass & Hopkins, 1996) y permitirá realizar un análisis histórico de cada contexto, incluyendo variables sociales, económicas, políticas y ambientales, enmarcadas en el desarrollo sostenible, con la finalidad de generar una propuesta de desarrollo local que integre el entorno rural y urbano en los municipios de estudio.

La investigación tiene un enfoque cualitativo, ya que el proyecto se basa en un estudio de la normativa actual, incluyendo documentos oficiales de diferentes entidades públicas colombianas, informes técnicos y de investigación, referentes y observatorios, además, de las características que constituyen y conforman la planeación territorial en el caso de estudio, asimismo, se hará una recolección de datos, con el fin de establecer las condiciones adecuadas desde la planificación en la comuna 7 de Popayán.

7.2 Fuentes De Información

En la investigación se utilizarán fuentes de información primaria y secundaria:

Fuentes primarias: se conseguirán datos de forma directa a través de la observación científica y las técnicas e instrumentos diseñados para la recolección de la información (encuestas y entrevistas) además del uso de programas digitales.

Fuentes secundarias: se obtendrán como referentes libros especializados, artículos de revistas indexadas, páginas de reconocida trayectoria académica y científica en internet, periódicos, trabajos de grado.

7.3 Técnicas E Instrumentos De Recolección De Información

Una técnica a utilizar es la observación científica, que se realizará con diario de registros en campo donde se consignará lo observado como producto del contacto directo con los fenómenos objeto de investigación. Para evaluar la implementación de los acuerdos de paz y los impactos ambientales, socioeconómicos, políticos y culturales ocasionados, se tomarán como base el análisis de la normativa de paz y los planes de desarrollo, tanto Nacional, como departamental y municipal.



Los instrumentos y técnicas que se van a utilizar para la recolección de la información son:

- Visitas de campo a las comunas 6 y 7 de Popayán, para realizar un registro fotográfico de la zona de estudio, con el objetivo de evidenciar el estado actual de la zona de estudio
- Superposición de mapas, en donde están levantados algunos de los componentes ambientales y sociales, para esta investigación: hidrología, vegetación, topografía, asentamientos humanos y eventos de riesgo, los cuales, por estar elaborados en una base transparente, pueden superponerse para lograr la caracterización de la zona de influencia del proyecto, la compatibilidad o vulnerabilidad de la zona de estudio, así como, la alteración al cumplimiento de los planes de ordenamiento territorial POT.

Se registrarán datos observados, se interpretarán y se elaborarán conclusiones de acuerdo con la metodología planteada en la investigación. Para el análisis de la normatividad, se tendrán en cuenta los planes de desarrollo Nacional (Colombia), departamental (Cauca) y municipal (Popayán), acuerdos de paz, el marco ambiental, el marco de gestión del riesgo de desastres y el marco de planificación territorial, frente al crecimiento urbanístico del municipio en este estudio. A partir del análisis del lugar y la descripción de resultados de las iniciativas de posconflicto implementadas en los municipios de estudio, se realizará una propuesta prospectiva de desarrollo local, donde el propósito será establecer medidas integrales desde la planificación sostenible, que a su vez sea conforme con las características actuales y potenciales de las comunas 6 y 7, articulado al resto de la ciudad de Popayán.

7.4 Etapas De La Investigación

La investigación se llevará a cabo en 3 etapas, que componen los capítulos de la investigación:

Etapa 1. Interpretativa: realizar un análisis de políticas públicas de referentes del posconflicto a nivel internacional y nacional, y a su vez se realizará un comparativo de los resultados de las iniciativas de posconflicto implementadas a nivel local desde la firma de los acuerdos de paz.

Etapa 2. Argumentativa: recolección de información de la categoría ambiental y paisajística de la comuna 7 teniendo en cuenta los siguientes aspectos; diversidad biológica (fauna y flora), unidades de paisaje, fragilidad, calidad visual, condiciones de riesgo de desastres y normatividad, hidrografía.

Etapa 3. Propositiva: diseñar una propuesta prospectiva de desarrollo local como estrategia de posconflicto a partir de la categoría ambiental y paisajística que responda a las dinámicas de la comuna 7 articulada a los subsistemas analizados por el grupo de trabajo, a partir de los objetivos de desarrollo sostenible ODS.



8 Resultados

8.1 Análisis De Referentes Del Posconflicto A Nivel Internacional, Nacional Y Local

A continuación, se mostrarán los referentes de acuerdos de paz a nivel mundial, y se realizará un análisis del caso de estudio de Guatemala, Colombia y Miranda Cauca.

8.1.1 *Proceso De Paz En Guatemala*

Guatemala vivió un conflicto armado interno, en el cual se manifestaron actos de crueldad, desprecio a la vida y a la dignidad de la población guatemalteca, a través de métodos han causado horror, por lo que el país ha buscado formas de no repetición y una justicia de transición.

Después de 36 años de conflicto armado interno que vivió la población guatemalteca, finalmente el 29 de diciembre de 1996 se llevó a cabo en Guatemala la firma de la paz firme y duradera entre la Unidad Nacional Revolucionaria Guatemalteca (URNG) y el Estado de Guatemala, acontecimiento que puso fin al conflicto.

8.1.1.1 Causas que Originaron el Conflicto Armado Interno. Causas históricas, la realidad social, política y económica de Guatemala, la intolerancia, Antecedentes Inmediatos, la coyuntura internacional y la lucha ideológica.

8.1.1.2 Aspectos Involucrados En El Conflicto Armado. (República, 2006) habla de 5 aspectos los cuales se vieron directamente relacionados con el conflicto armado que vivió el país.

Primero el ideológico; habla sobre la lucha contra el comunismo la doctrina de la seguridad nacional la formación y la doctrina de los grupos insurgentes la militarización de la sociedad y del estado, el segundo aspecto económico; que trata del uso y posesión de la tierra acceso a la educación la exclusión social y la marginación la violencia generalizada, tercer aspecto político ;donde las relaciones conflictivas entre estado-sociedad el autoritarismo los procesos antidemocráticos la debilidad del estado en el cumplimiento de sus funciones, cuarto aspecto étnico; el proceso de ladinización rechazo de la multiculturalidad el racismo como expresión ideológica y cultural, y el último aspecto sobre el tema religioso; el cual trata sobre los usos y las costumbres de los pueblos indígenas la propuesta de nuevos modelos de religiosidad.

La firma de la paz en Guatemala fue un acontecimiento que cambió radicalmente la situación del país en la época. principalmente, benefició para finalizar el enfrentamiento armado que se había estado llevando por aproximadamente 36 años.

8.1.1.3 Antecedentes De La Firma De Los Acuerdos De Paz. Según el documento de sitio web (Kwei, 2020) Guatemala había sido escenario del conflicto armado, que inició en la década de 1960. Esta guerra civil causó el cierre de espacios políticos y participación. Además, provocó gobiernos altamente anticomunistas que surgieron después de haber derrocado a Jacobo Árbenz Guzmán con el apoyo de Estados Unidos.



En 1982, después de casi 20 años de enfrentamiento armado, se hizo un primer intento por parte del gobierno militar del General Efraín José Ríos Montt de encontrar una resolución a las negociaciones de paz. Pero esto fue rechazado por la guerrilla, el ambiente era tenso entre los negociantes.

Luego, en 1983 se hizo un esfuerzo internacional por parte de un grupo de países conocidos como Grupo de Contadora. Ellos ayudaron a buscar la paz y reconciliación de toda Centroamérica.

En 1987 los presidentes de Centroamérica firmaron el Acuerdo de Esquipulas I y luego el de Esquipulas II. En estos documentos se establecieron los mecanismos para alcanzar la paz y reconciliación por medios políticos.

En esa ocasión se aprobó un acuerdo entre los jefes de Estado centroamericanos, denominado "Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica" y para eso tuvieron en cuenta tres aspectos importantes, (democratización, desarrollo, derechos humanos) y una modalidad propia para alcanzarla, que es la acción por medio del diálogo, mecanismo que a su vez otorga la legitimidad.

8.1.1.4 Acuerdos De Paz Firmados. El documento de sitio web (Kwei, 2020) nombra los diferentes puntos del acuerdo de paz:

- Acuerdo Marco sobre Democratización para la Búsqueda de la Paz por Medios Políticos (Querétaro, México, 25 de julio de 1991).
- Acuerdo Global sobre Derechos Humanos (México, D.F., 29 de marzo de 1994)
- Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado (Oslo, Noruega, 17 de junio de 1994)
- Acuerdo sobre el Establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca (Oslo, Noruega, 23 de junio de 1994)
- 5. Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (México, D.F. 31 de marzo de 1995)
- Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (México, D.F. 6 de mayo de 1996)
- Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática (México, D.F. 19 de septiembre de 1996)
- Acuerdo sobre el Definitivo Cese al Fuego (Oslo, Noruega 4 de diciembre de 1996)
- Acuerdo sobre Reformas Constitucionales y Régimen Electoral (Estocolmo, Suecia 7 de diciembre de 1996)
- Acuerdo sobre bases para la Incorporación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca a la Legalidad (Madrid, España 12 de diciembre de 1996)
- Acuerdo sobre el Cronograma para la Implementación, Cumplimiento y Verificación de los Acuerdos de Paz (Guatemala 29 de diciembre de 1996)



- Acuerdo de Paz Firme y Duradera (Guatemala 29 de diciembre 1996).

8.1.1.5 Firma Final. Este mismo sitio web (Kwei, 2020) dice que, en la década de 1990, la Unidad Revolucionaria Nacional de Guatemala URNG y el gobierno de Guatemala acudieron a una mesa de negociaciones. Se hicieron dos cambios de gobierno antes de llegar a una resolución. Después de casi 6 años de negociaciones, finalmente se encontró un acuerdo. En parte fue gracias a que las Naciones Unidas se convirtió en moderador del proceso, evento que suavizó las tensiones que hasta entonces se habían mantenido. La firma de los Acuerdos de Paz se realizó el 29 de diciembre de 1996 en el palacio nacional de la cultura.

El proceso fue largo, con muchas dificultades, en varias ocasiones se llegó a un estancamiento total y sólo el apoyo de la comunidad internacional, del rechazo de los guatemaltecos a seguir en un enfrentamiento armado y la voluntad de las partes de no abandonar la mesa de negociaciones hicieron posible la firma del acuerdo de paz. Últimamente, el proceso produjo una situación en la cual nadie perdió y todas las instituciones y los sectores creyeron haber ganado. Ha habido cambios significativos y estos continúan. El proceso de paz ha creado un ambiente en el cual todos los guatemaltecos pueden discutir y buscarles soluciones a los problemas, para la construcción de un mejor país.

8.1.2 Análisis De Políticas Implementadas A Partir Del Acuerdo De Paz En Colombia

En Colombia la violencia es un fenómeno complejo y multidimensional, que implementa diversas modalidades, formas y expresiones, en las cuales se interconectan y se cruzan violencia insurgente, paramilitar, mafiosa, criminal y narcotraficante, y no se circunscriben a la existencia de grupos alzados en armas. McDonald, G. (1997). La violencia en Colombia está arraigada y es fortalecida y sostenida por factores políticos y socio-económicos estructurales.

8.1.2.1 Conflicto Armado En Colombia. En su origen el conflicto armado contemporáneo en el país está conectado con la llamada violencia bipartidista y el Frente Nacional, también está relacionado con las inequidades que se derivaron de este último. Los intentos fallidos de reforma a la estructura de la tenencia de la tierra, de una parte, y la limitada capacidad de incidencia de los actores disidentes que cuestionaban el acuerdo bipartidista, son, tal vez, los fenómenos políticos más notables asociados a esta época.

El sitio web (Barreto, 2014) dice que, conflicto armado está enmarcado en procesos históricos de largo plazo y de varias índoles, que se tradujeron en un panorama de marginalización política, social y económica de amplios sectores de la población colombiana, en particular, del campesinado, y en la exclusión, o precaria integración, de algunas regiones y zonas de Colombia, del desarrollo, la democracia y las instituciones del Estado. “Se cristalizó una brecha entre el centro y periferia del país, entre “dos Colombias”, asimétricas políticas, social y económicamente, factor que ha alimentado históricamente el desarrollo de grupos armados ilegales y la emergencia de violencia bajo distintas



modalidades y formas. La violencia armada ha emergido sociológicamente y se ha circunscrito sobre todo a la Colombia rural.

Desde la premisa anterior es importante reconocer el carácter cambiante del conflicto armado, de sus protagonistas y de sus contextos, el Grupo de Memoria Histórica - GMH identifica cuatro periodos en su evolución:

- Primer periodo (1958-1982) marca la transición de la violencia bipartidista a la subversiva, caracterizada por la proliferación de las guerrillas.
- Segundo periodo (1982-1996) se distingue por la proyección política, expansión territorial y crecimiento militar de las guerrillas, el surgimiento de los grupos paramilitares, la crisis y el colapso parcial del Estado, la irrupción y propagación del narcotráfico.
- Tercer periodo (1996-2005) marca el umbral de recrudescimiento del conflicto armado. Se distingue por las expansiones simultáneas de las guerrillas y de los grupos paramilitares y la radicalización política de la opinión pública hacia una solución militar del conflicto armado.
- Cuarto periodo (2005-2012) marca el reacomodo del conflicto armado según el informe (Grupo de Memoria Histórica.2013).

El 26 de septiembre de 2016, se firma el Acuerdo de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC, y se da paso a una nueva etapa: el posconflicto, definido de varias maneras, pero con un punto en común, que se refiere a una nueva etapa que inicia después de la firma de un acuerdo de paz, en el que no se puede asumir que termina el conflicto, pero da paso a la búsqueda de la verdadera paz duradera y estable.

El posconflicto en Colombia asume desafíos ambientales, políticos, sociales y económicos. A la firma de un acuerdo político con la insurgencia se seguirán largos años de un complicado y exigente proceso de construcción de una paz sostenible y duradera, esto requiere la participación de amplios sectores de la sociedad colombiana y que los acuerdos sean ajustados a cada región.

Este mismo documento de sitio web (Barreto, 2014) habla que, un proceso de negociación y un acuerdo de paz tienen un alcance limitado. Permiten un primer paso fundamental e indispensable para la paz: el silenciamiento de los fusiles de los actores armados, pero no necesariamente eliminar los gérmenes de violencia y las raíces de la conflictividad. Inciden tan solo sobre una de las dimensiones de un conflicto –los aparatos armados de los grupos ilegales y sus comandos políticos según Granada, Soledad, Jorge R y Andrés V. (2009). Por lo tanto, no son garantía de un país verdaderamente pacificado, sino de una paz frágil, limitada e imperfecta. No generan una paz sostenible y duradera, que sea transversal a todos los niveles y esferas de relaciones sociales.

Por esto se hacen necesarias diferentes estrategias como los Programas de Desarrollo y Paz-PDP, que surgen como una expresión de la sociedad civil que, en mancomunidad con actores representativos de las regiones, promueven procesos



incluyentes de participación ciudadana “con el fin de generar condiciones de desarrollo y paz bajo un enfoque de desarrollo humano integral sostenible”, (Coordinación Nacional, 2015). además “desarrollan mecanismos y procesos que permiten “democratizar la democracia”, (Sousa, B. 2003). a nivel regional y local y fortalecer las instituciones. Dichos programas, han dado inicio a diferentes procesos de fomento de una democracia participativa a nivel local y regional, con miras a acercar los ciudadanos a las instituciones, y generar un nuevo modelo de relación entre gobernantes y gobernados, mediante procesos de articulación entre el sector público y el privado, y entre la sociedad civil y las alcaldías y gobiernos departamentales, a través de programas de rendición pública de cuentas y presupuestos participativos, y mecanismos participativos de planificación como los “Planes de Vida” en el Cauca y Nariño y los “Núcleos de Pobladores” en el Magdalena Medio.

Es así como, lo anterior se relaciona de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, “adoptados por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. Los 17 ODS están integrados, ya que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social”. (Rosales, M & Urrola, R. 2019)

En Colombia, el conflicto principalmente se ha evidenciado en la ruralidad y por eso, la planificación del posconflicto debe darse desde una perspectiva que incluya un desarrollo del tipo local de las poblaciones campesinas, gestionado tanto desde el Estado como desde la propia comunidad y terceros interesados.

El desarrollo local plantea “que las capacidades emprendedoras locales pueden ser activadas y dinamizadas para valorizar los recursos productivos tradicionales (agricultura, artesanado, pequeña y mediana industria) y no tradicionales (energías renovables, protección del medio ambiente, cuidado y/o valorización del patrimonio cultural local, turismo) generando nuevas actividades productivas y empleos”.

La comunidad como artífice del proceso, no como beneficiaria; participación ciudadana; igualdad de capacidades y oportunidades; cohesión social y territorios de paz, son iniciativas fundamentales definidas por Morales, J. (2013), para el desarrollo local en cada uno de los territorios.

8.1.2.2 Estado De Implantación De Los Acuerdos De Paz.

Dos informes producidos por entidades participantes en el seguimiento de la implementación del Acuerdo de Paz, la Oficina del secretario general de las Naciones.

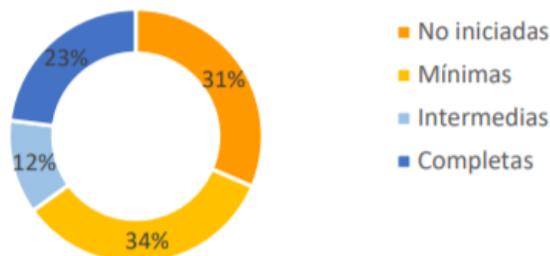
Unidas (ONU) y el Instituto Kroc de la Universidad de Notre Dame (EE. UU.) Reportan los avances y problemas de la implementación del acuerdo y coinciden en señalar tanto las dificultades que lo han acompañado como el lento avance de los mismos.

La fuente más pormenorizada es la segunda de ellas, la cual cuenta con una metodología construida sobre un extenso conjunto de indicadores identificados a partir de la desagregación de cada uno de los componentes, a los que ha realizado un minucioso



seguimiento que le ha permitido identificar los pasos requeridos para lograr las metas fijadas y valorar los alcances y limitaciones de las normas provistas.

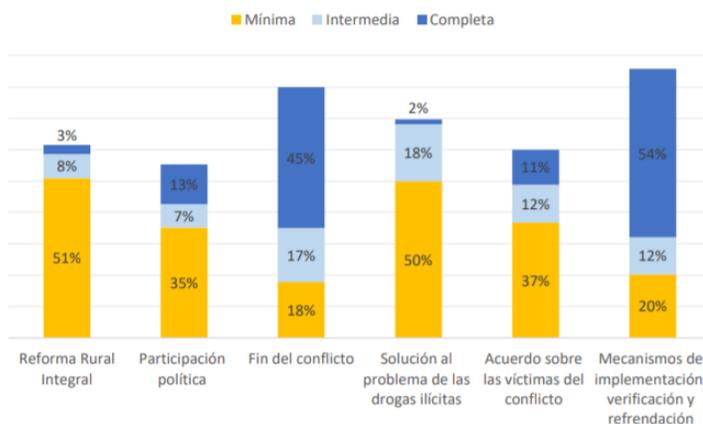
Gráfico 1. Estado de la implementación de los acuerdos de paz febrero 2019



Fuente: actualización informe 3 instituto Kroc, 2019.

A febrero de 2019, el 69% de los compromisos en el Acuerdo Final están en proceso de implementación. Un tercio de estos compromisos han alcanzado niveles avanzados de implementación, es decir, se han implementado completamente (23%) o se espera que se implementen completamente en el tiempo estipulado por el Acuerdo (12%). Treinta y cuatro por ciento (34%) de los compromisos están en un estado de implementación mínima – estos son compromisos que han iniciado su implementación, pero por su cronograma previsto o por el nivel de avance que tienen a la fecha no es posible saber si se podrán implementar completamente. Treinta y uno por ciento (31%) del total de compromisos no ha iniciado implementación (kroc institute, 2019).

Gráfico 2. Estado de implementación por punto del acuerdo final



Fuente: actualización informe 3 instituto Kroc, 2019.

Como se puede observar en la grafico 2, los dos puntos más avanzados en cuanto a la implementación de los acuerdos de paz son, el punto 6 con un 54% de implementación completa y el punto 3 con un 45%. El punto 4 (solución al problema de las drogas ilícitas) es el que menos ha concretado la implementación de estos acuerdos con un 2% completadas.



8.1.2.3 Puntos Firmados por el Acuerdo de paz en Colombia. A continuación, se nombran los diferentes puntos del acuerdo de paz, en el cual se evidencian los avances que han tenido a través del tiempo.

8.1.2.3.1 Reforma Rural Integral. Siguen en pie los principales instrumentos para avanzar en su implementación, tales como el fondo de tierras, los PDET, y la implementación de una serie de planes que apuntan a la inversión en bienes y servicios públicos rurales en municipios priorizados. (kroc institute, 2019)

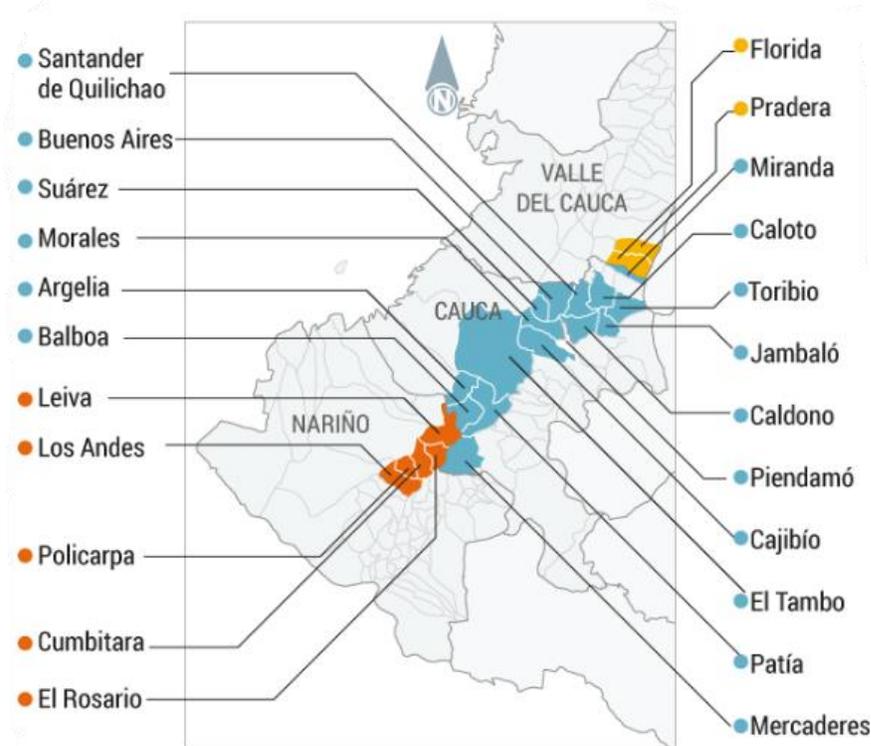
Instrumento de análisis (PDET)

¿Qué son los PDET? Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial –PDET– son un instrumento especial de planificación y gestión a 15 años, para llevar de manera prioritaria y con mayor celeridad en los territorios más afectados por el conflicto armado, con mayores índices de pobreza, presencia de economías ilícitas y debilidad institucional, el desarrollo rural que requieren estos territorios. (Agencia renovación del territorio, 2017)

Este estudio afirma que:

El proceso PDET se realiza en 170 municipios (y sus 11 mil veredas) agrupados en 16 subregiones, la ruta tiene tres fases: veredal, municipal y subregional. A continuación, se muestra la tabla correspondiente a alto patía- norte del cauca, dividida en 3 departamentos siendo cauca el que cuenta con mayor número de municipios beneficiados.

Ilustración 4. Municipios beneficiados alto Patía – norte del Cauca



Fuente: el espectador, 2020.



Los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET) en cifras:

Seis punto seis (6.6) Millones de personas habitan en los 170 municipios del programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET), 2.5 millones de víctimas en estos territorios, en los municipios beneficiados con este programa se encuentra el 24% de la población rural del país, El 57% de la población de la población rural del PDET es pobre dimensional, las zonas PDET corresponden al 36% del territorio nacional, del total de los parques nacionales naturales, el 45% corresponde a áreas están en zonas PDET.

Hay tres componentes según (Agencia renovación del territorio, 2017): que conforman los proyectos que hacen parte de las obras pdet.

Infraestructura vial, proyectos sociales y comunitarios y servicios públicos. Dentro del componente de infraestructura vial se encuentra el mejoramiento de vías terciarias, a través del mantenimiento periódico; construcción de placa huella para mejorar la superficie del tránsito vehicular; técnicas de estabilización y afirmados; así como construcción de puentes peatonales.

En el componente de proyectos sociales y comunitarios está el mejoramiento y ampliación de instituciones educativas, centros comunitarios, polideportivos, parques y puestos de salud.

Finalmente, el componente de servicios públicos hace referencia a la infraestructura de agua potable (filtros de agua), saneamiento básico y energía (paneles solares).

8.1.2.3.2 Participacion Política.

Se ha avanzado en algunos elementos como el Estatuto de Oposición, la participación directa de las FARC en el Congreso y algunos mecanismos de participación ciudadana como los Consejos Nacionales y Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia.

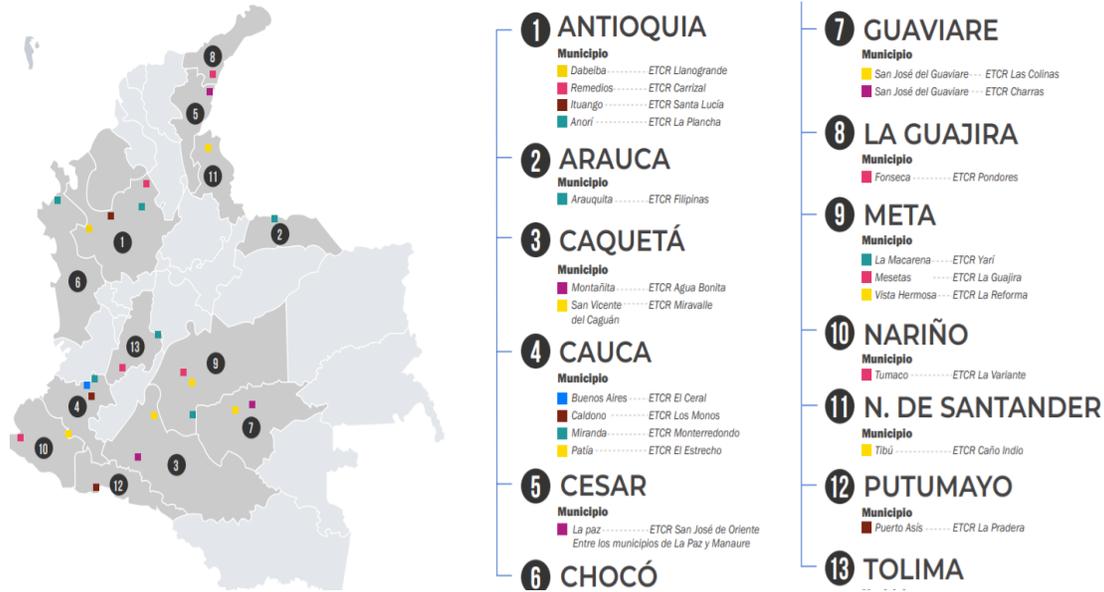
8.1.2.3.3 Fin del Conflicto. El proceso de reincorporación socio-económica de los exintegrantes de las FARC-EP, tras varios retrasos y dificultades, está empezando, tímidamente, a tomar velocidad. En los últimos meses se ha acelerado el proceso de aprobación de proyectos socio-económicos colectivos e individuales de reincorporación. En los espacios territoriales de capacitación y reincorporación (ETCR) se realizan actividades de capacitación y reincorporación temprana con las cuales se pretende facilitar las fases iniciales de adaptación de los miembros de las Farc-Ep a la vida civil. De igual forma, se pretende que con estas acciones se pueda aportar positivamente a las comunidades aledañas.

- Beneficios sociales
- Seguridad social
- Formación básica superior
- Formación en desminado humanitario y cultivos ilícitos
- Generación de ingresos



- La asignación del apoyo económico, el cual tiene tres ejes:
- Asignación Única de Normalización
- Renta Básica
- capital semilla para Proyectos Productivos (individuales o colectivos).

Ilustración 5. 24 espacios territoriales de capacitación y reincorporación (ETCR)



Fuente: agencia para la Reincorporación y Normalización, 2019.

8.1.2.3.4 Solución al Problema de las Drogas Ilícitas. Una buena noticia que en los últimos meses haya aumentado el número de familias que han firmado acuerdos individuales para la sustitución voluntaria de cultivos y que el Gobierno haya expresado de forma reiterada que cumplirá los compromisos acordados.

El Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) tiene un gran reto operativo por delante pues las familias cultivadoras viven en zonas remotas en donde la institucionalidad del Estado es débil y los actores armados ilegales siguen presionando para controlar territorios y sostener sus negocios ilícitos. Los datos iniciales muestran que el proceso de sustitución voluntaria es altamente efectivo para avanzar en la erradicación de coca, con muy bajos niveles de resiembra. (kroc institute, 2019)

(Unodc, 2020) nos dice que el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito ha vinculado 99.097 familias en 14 departamentos, estas familias están ubicadas en 56 municipios de 14 departamentos, donde se concentra el 65% de los cultivos ilícitos del país según el censo SIMCI 2018. A continuación, se presenta la distribución porcentual de las familias vinculadas por departamento, donde observamos que cauca ocupa un 5.7% de participación, en el cual están inscritas 5,685 familias.



Tabla 2. Familias inscritas por departamento a 31 octubre

Departamento	Familias	Porcentaje de participación
Antioquia	11777	11.9%
Arauca	496	0.5%
Bolívar	2754	2.8%
Caquetá	12952	13.1%
Cauca	5685	5.7%
Córdoba	5996	6.1%
Guainía	27	0.0%
Guaviare	7251	7.3%
Meta	9702	9.8%
Nariño	17235	17.4%
Norte Santander	3000	3.0%
Putumayo	20331	20.5%
Valle del cauca	1066	1.1%
vichada	826	0.8%

Fuente: elaboración propia en base a la UNODC, 2021.

8.1.2.3.5 Sistema Integral de Verdad, Justicia y Reparación y Garantías de no Repetición. En relación a este punto, es necesario destacar que en menos de dos años están en funcionamiento los tres mecanismos de justicia transicional: la jurisdicción especial para la paz (JEP), la comisión de la verdad (CEV) y la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas. Estas tres instituciones están ya desplegándose en territorio.

A nivel internacional hay debates sin fin sobre cómo garantizar principios que parecen incompatibles: paz, fin de conflicto, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. (kroc institute, 2019).

Según (Jurisdicción especial para la paz, 2018) se cuenta con 5 grandes casos:

Caso 1. retención ilegal de personas por parte de las Farc-EP

Abrió el caso 01 el 4 de julio de 2018. Este caso prioriza el secuestro de personas por parte de las Farc-EP entre 1993 y 2012 e investiga más de 9 mil hechos ocurridos durante esos 19 años. Este periodo puede ser ampliado por la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas de la Jurisdicción. Dentro de esta primera etapa la Sala ha encontrado que las víctimas pueden llegar a ser más de 20 mil.

Caso 2. prioriza la situación territorial del Ricaurte, Tumaco y barbacoas (Nariño)

La jurisdicción especial para la paz Abrió el caso 02 el 10 de julio de 2018. Este caso prioriza la grave situación de violaciones a los derechos humanos y graves infracciones al DIH que afectan principalmente a pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianos, campesinos, mujeres y personas LGBTI de los municipios de Tumaco, Ricaurte y Barbacoas en el departamento de Nariño.

Se han acreditado 18 consejos comunitarios afrocolombianos, 45 resguardos y 52 cabildos indígenas, una organización de campesinos, dos grupos de víctimas (población



LGBTI y campesinos), 20 mujeres y 17 víctimas individuales. Estas dos formas de acreditación -colectiva e individual- han consolidado un total de 84.599 víctimas en el macro caso.

Caso 3. muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del estado

Las víctimas de este delito fueron inicialmente habitantes de zonas rurales de 29 de los 32 departamentos del país, aunque posteriormente el fenómeno se replicó en zonas urbanas, en personas en condición de vulnerabilidad socioeconómica, trabajadores informales, habitantes de calle y en condición de discapacidad. Además **397** víctimas se han acreditado dentro del Caso 03, conocido como el de "falsos positivos"

Caso 4. situación territorial de la región de Urabá

La jurisdicción especial para la paz abrió el caso 04, a través del Auto 040, el 11 de septiembre de 2018. Este caso prioriza la situación territorial a partir de hechos del conflicto ocurridos en la región de Urabá entre 1986 y 2016. Este es uno de los tres casos territoriales que ha abierto la JEP junto con el del Norte del Cauca, el sur del Valle del Cauca, y el de los municipios de Barbacoas, Ricaurte y Tumaco en Nariño.

El caso 04 ha identificado y agrupado los hechos en nueve conductas genéricas que fueron constantes en el marco del conflicto armado en la región de Urabá. Estas conductas, sin discriminar territorio o comunidad, impactaron gravemente la región y corresponden a:

Conductas que investiga

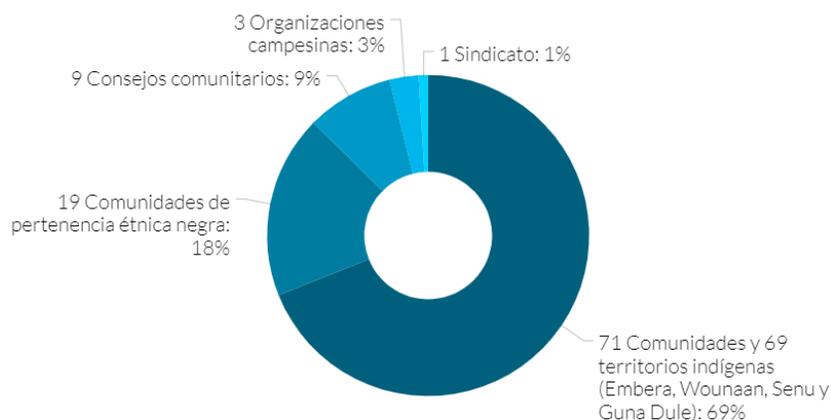
- Muerte violenta.
- Desaparición forzada.
- Tortura.
- Desplazamiento forzado.
- Violencia sexual.
- Privación grave de la libertad.
- Métodos y medios prohibidos por el DIH.
- Omisiones de la fuerza pública.
- Daños ambientales y daños a bienes de la población civil.

En cuanto a participación de las víctimas, este caso se han acreditado 35.174 víctimas, la mayoría de ellas lo hicieron agrupadas, asociadas o como sujetos colectivos, donde se les facilita y se sienten más seguros de colaborar con la justicia y no de forma individual.

En total suman 103 y se dividen de la siguiente manera, con un 69% se encuentran 71 comunidades y 69 territorios indígenas, seguido de 19 comunidades de pertenencia étnica negra y con un porcentaje menor a diez (10) los consejos comunitarios, organizaciones campesinas y sindicatos como se muestra en el siguiente gráfico.



Gráfico 3. División de los diferentes grupos sociales



Fuente: Justicia especial para la paz – JEP, 2018.

-CASO 5 Prioriza situación territorial en la región del norte del Cauca y el sur del Valle del Cauca.

La JEP abrió el Macro caso 05 el 16 de noviembre de 2018. Este caso prioriza las violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario en el marco del conflicto armado interno en los municipios de Santander de Quilichao, Suárez, Buenos Aires, Morales, Caloto, Corinto, Toribio, Caldono, Jámalo, Miranda, Padilla y Puerto Tejada en el Cauca, y Palmira, Pradera, Florida, Candelaria y Jamundí, en el Sur del Valle del Cauca.

Suarez es el municipio que cuenta con más casos de víctimas afrodescendientes con un total de **9177**

Toribio es el municipio que cuenta con más casos de víctimas indígenas con un total de **9168**

En este Macro caso se han acreditado 83 sujetos colectivos que reúnen a 34 pueblos indígenas, 47 consejos comunitarios y 2 organizaciones de víctimas. Estas organizaciones reúnen a más de 164.000 víctimas. También se ha acreditado al territorio ancestral y colectivo, e individualmente a 62 personas.

8.1.3 Análisis local Municipio de Miranda Cauca

8.1.3.1 Ubicación geográfica. El municipio de Miranda se encuentra situado al nororiente del Departamento del Cauca, en el piedemonte de la cordillera central. Limita al norte con el Municipio de Florida (Departamento del valle del Cauca), al oriente con el Municipio de Rio Blanco (Departamento del Tolima), al sur con los Municipios de Corinto y Padilla (Departamento del Cauca) y al occidente con el Municipio de Puerto Tejada (Departamento del Cauca). Extensión total: 19959 hectáreas Extensión área urbana: 3717 Extensión área rural: 195877 Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 1.120m.n.m Temperatura media: 24°C C Distancia de referencia: 122 km de la Capital



Ilustración 6. Ubicación de Miranda Cauca



Fuente: Wikipedia, 2018.

8.1.3.2 Diagnóstico Municipal. Para este punto se analizarán tres aspectos importantes los cuales representan para la población de Miranda un pilar fundamental para el desarrollo local.

8.1.3.2.1 Educación. Según el informe (Agencia de renovación del territorio, 2018) Miranda es un Municipio no certificado en materia educativa, cuenta con 7 establecimientos educativos oficiales y 3 no oficiales, que integran a 38 sedes educativas. De acuerdo, al Sistema de matrícula estudiantil SIMAT (Consolidado abril — julio de 2015), la matrícula oficial para el año 2015 fue de 5.874 estudiantes; de los cuales el 61% corresponde a la zona urbana y el 39% a la zona rural. Esto debido a que los centros poblados cuentan con más demanda estudiantil que la zona rural

8.1.3.2.2 Agua Potable Y Saneamiento Básico. Este mismo informe nos dice que la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo están a cargo de la Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios EMMIR ESPEICE. El servicio de acueducto, tiene una cobertura del 100% en la zona urbana, de manera contraria en la zona rural la cobertura solo llega al 51%, lo que evidencia una inadecuada provisión de agua potable para esta población

8.1.3.2.3 Grupos Étnicos. Del total de esta población, el 24,9% (5.436 son indígenas, pertenecientes al Resguardo Indígena La Cilia, quien ejercen su autonomía, autoridad y jurisdicción en las veredas de Las Dantas, Cajones, Mina, Horno, La Calera, La Cilia, El Cabildo, Chaparrozal, Monter redondo, Otaval, Potrerito, Caraqueño, Las Canas, La unión, Nuevo Horizonte y Guatemala. Las principales problemáticas que se presentan en el Resguardo son la deserción escolar, la repitencia y la baja calidad educativa, que tienen causas mucho más profundas y afectan las condiciones de calidad de vida de las familias, como son los bajos ingresos familiares y el conflicto armado.

Además, no se cuenta con medios de transporte, escenarios deportivos, conectividad tecnológica, infraestructura física adecuada, material didáctico, mobiliario, bibliotecas y



salas de sistemas; factores que son esenciales en los procesos escolares, ya que de ellos depende no solo el acceso sino también la permanencia en el sistema educativo (Agencia de renovación del territorio, 2018).

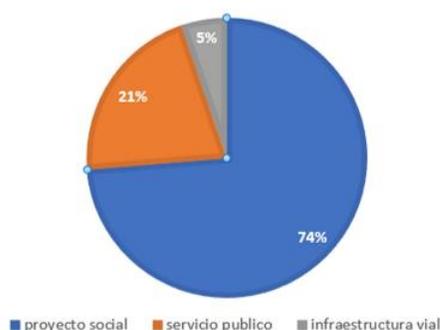
Aquí se ve reflejado que la falta de infraestructura es un pilar importante para la educación, la deserción escolar cada vez es mayor debido a que los estudiantes no tienen los espacios óptimos y las condiciones adecuadas para una buena educación.

8.1.3.3 Proceso Pdet En El Municipio De Miranda. Para el análisis del municipio de miranda se tendrá en cuenta el primer punto firmado de los acuerdos de paz (reforma rural integral) por medio del instrumento pdet el cual busca dotar de bienes y servicios públicos en la zona rural.

Teniendo en cuenta lo anterior el municipio de miranda se han implementado diferentes obras PDET las cuales se dividen en tres categorías (proyectos sociales, servicios públicos e infraestructura vial), aportando al fortalecimiento comunitario.

8.1.3.4 Obras PDET Entregadas. La siguiente ilustración nos muestra la división porcentual de los proyectos entregados.

Gráfico 4. Porcentaje de obras (PDTE) entregadas



Fuente: elaboración propia, 2020.

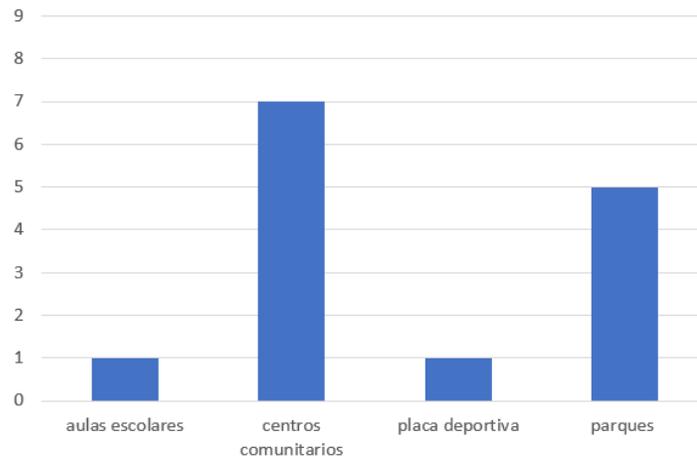
Con un 74% el mayor número de obras se están implementando hacia la construcción de proyectos sociales como lo muestra la gráfica. Dentro de este componente está el mejoramiento y ampliación de instituciones educativas, centros comunitarios, polideportivos y parques recreativos, apuntando a una mejor integración de las comunidades con mejores espacios donde se puedan relacionar multiculturalmente.

8.1.3.5 Proyectos sociales

En cuanto a los proyectos sociales entregados, han apostado a cuatro (4) de ellos, aulas escolares, centros comunitarios, placa deportiva y parques. Teniendo en cuenta el análisis anterior se elaboró la siguiente grafica con el fin de dar una información más clara de cuantos proyectos se han llevado a cabo en el municipio.



Gráfico 5. Proyectos sociales entregados



Fuente: elaboración propia, 2020.

Como lo muestra la gráfica se cuenta con 14 obras de proyectos sociales, siendo los centros comunitarios quienes tienen mayor número de construcción respecto al resto de obras realizadas, estas se ubican en las veredas de, los pinos, el horno, la esmeralda, caraqueño, tulipán, el ortigal y chaparrozal a continuación, se muestran imágenes de estos centros comunitarios.

Ilustración 7. Centros comunitarios construidos



Fuente: elaboración propia basado en obras pdet- agencia renovación del territorio, 2018.

Haciendo un análisis del diseño y construcción de estos proyectos se evidencia que no se tiene en cuenta factores que influyen en la necesidad de cada lugar y de la población, lo



que ha llevado a que se generen proyectos repetitivos que están aislados de la realidad que se vive en estos lugares. A continuación, se muestran imágenes de diferentes municipios.

Ilustración 8. Aulas escolares con mismo prototipo de diseño

Policarpa Nariño



Tambo Cauca



Miranda Cauca



Fuente: elaboración propia basado en obras pdet- agencia renovación del territorio, 2018.

Teniendo en cuenta esto podemos concluir que se están generando en algunas construcciones un solo prototipo de diseño y está siendo implando en las diferentes regiones sin ninguna justificación, debido a que las condicionantes ambientales, sociales y de su entorno son distintas, por ende, deberían plantearse diseños que se adapten a las necesidades de cada lugar.

Ilustración 9. Parques construidos

Parque biosaludable



Parque infantil



Fuente: obras pdet- agencia renovación del territorio, 2018.

Por consiguiente, como segundo factor más importante según el gráfico cinco (5) se han implementado 5 parques recreativos, de estos, 3 son parques infantiles y 2 parques biosaludables, ubicados en las veredas de, la linda, el ortigal y tulipán, a los que pueden asistir niños, jóvenes y adultos sin ningún problema, estos cuentan con un diseño diferente según su necesidad.

También se ha llevado a cabo la construcción de aulas escolares en la institución educativa el cabildo.



Ilustración 10. Aula escolar institución educativa el cabildo



Fuente: obras pdet- agencia renovación del territorio, 2018.

Y por último la elaboración de una placa deportiva en la vereda la mina, el cual es un escenario importante para la recreación de los jóvenes del lugar

Ilustración 11. Placa deportiva vereda la mina



Fuente: obras pdet- agencia renovación del territorio, 2018.

8.1.3.6 Servicios Públicos

Con un 21% del total de las obras, este componente hace referencia a la infraestructura de Agua potable (filtros de agua), saneamiento básico y energía (paneles solares). pero hasta el momento se ha hecho la construcción de un tanque subterráneo en la institución educativa de tulipán, un tanque de almacenamiento en la vereda campo alegre, obras de arte para el control de aguas superficiales y un tanque de almacenamiento en la vereda la Cilia.

Ilustración 12. Tanques de almacenamiento vereda la Cilia



Fuente: obras pdet- agencia renovación del territorio, 2018.



8.1.3.7 Infra Estructura Vial. Dentro de este componente se encuentra el mejoramiento de vías terciarias, a través del mantenimiento periódico; construcción de placa huella para mejorar la superficie del tránsito vehicular; técnicas de estabilización y afirmados; así como construcción de puentes peatonales. Con un 5% son las obras que menos se están implementando en el municipio, hasta el momento solo se ha realizado la construcción de un puente peatonal en la vereda la Lindosa .

Ilustración 13. Puente peatonal vereda la Lindosa



Fuente: obras pdet- agencia renovación del territorio, 2018.

8.2 Análisis de la categoría ambiental y paisajística. Caso de estudio comuna 7 de la ciudad de Popayán.

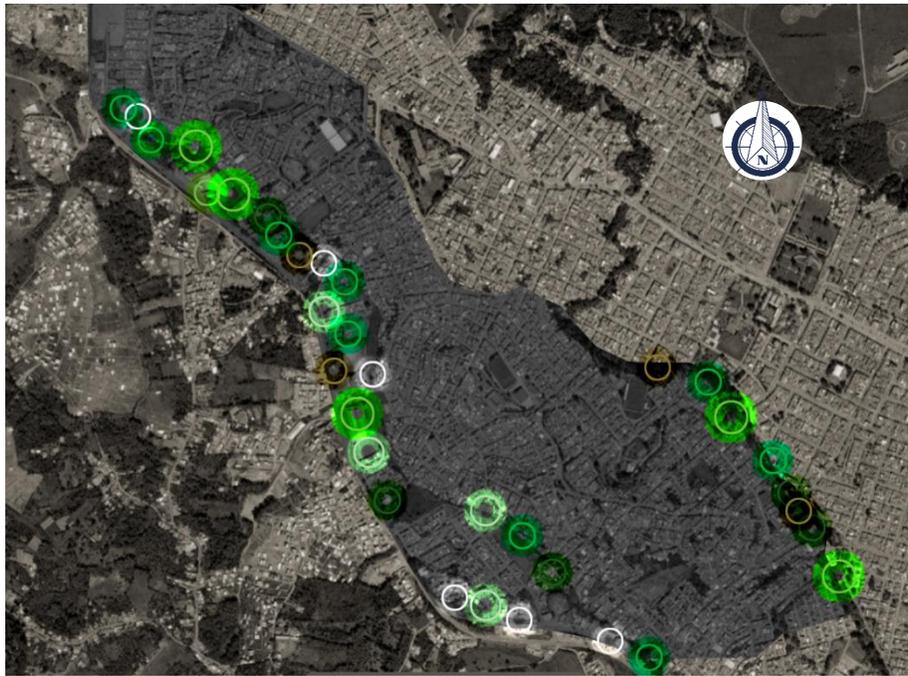
8.2.1 Diversidad biológica fauna y flora

La comuna es gran atractivo de especies vegetales y animales debido a que es atravesada en su gran totalidad por la quebrada pubús y el río ejido, los cuales poseen gran vegetación en torno a ellas. en el documento (Ledesma, 2012) se tienen confirmadas 4 especies a la ribera del río ejido, *Trichanthera gigantea*, *Tabebuia sp*, *Sal humboldtiana* y *Spathodea campanulata*.

Haciendo el respectivo análisis de la comuna 7 caracterizando las zonas con mayor masa vegetal las cuales se encuentran entorno a él río ejido, la quebrada pubús y la variante sur, se identificaron 8 estilos de vegetación, (cónica, aparasolada, extendida, palmiforme, irregular, esférica, semi ovoidal y ovoidal), la que más se encuentra en el lugar es la palmiforme, que corresponde a matas de plátano las cuales se pueden dar de forma natural o bien sea sembrada por los mismos residentes del lugar, estas en su mayoría se encuentran en los bordes de la quebrada pubús, también se encuentran algunas palmas las cuales se ubican al borde de la variante.



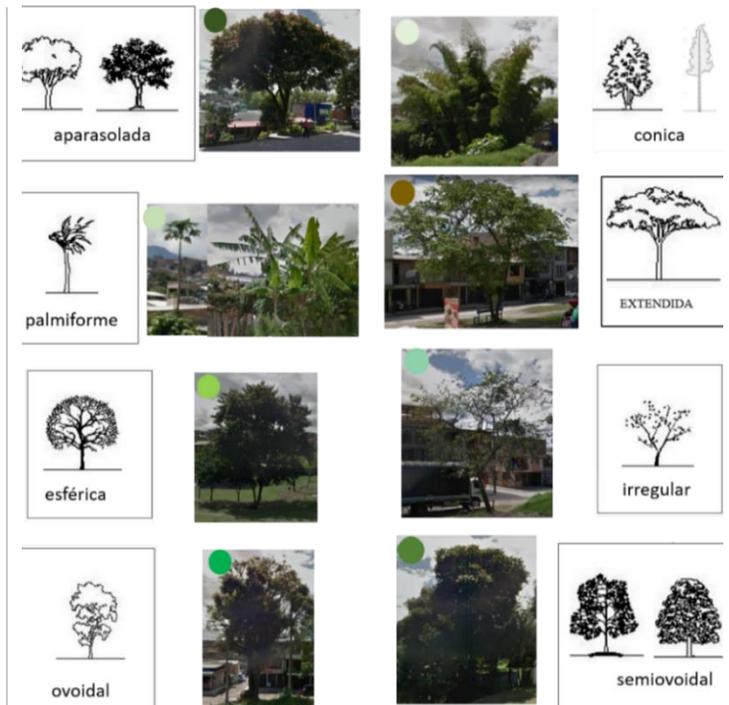
Ilustración 14. Caracterización de la vegetación



Fuente: elaboración propia a partir de google earth pro, 2020.

Teniendo en cuenta la caracterización de la vegetación, se determinaron diferentes zonas, las cuales cuentan con distintos tipos de arboles como se muestra a continuación.

Ilustración 15. Vegetación (disposición, coberturas, formas)



Fuente: elaboración propia a partir de google earth pro, 2020.



Trichanthera gigantea (nacedero)

Ilustración 16. Características del nacedero



Fuente: plantas de armenia, 2020.

Árbol o arbusto de hasta 12 m de altura, nativo de Colombia que se encuentra cerca de ríos y áreas pantanosas, bosques húmedos y estuarios, en elevaciones entre 100 y 2150 m de altitud.

Se usa en cercas vivas y se cultiva para forraje de ganado vacuno, equino y porcino. Ayuda a la conservación de suelos, estabilización de cauces fluviales e inductor de procesos de restauración de bosque. Se le atribuyen propiedades medicinales (ecosdelbosque2020)

Tabebuia sp (guayacán amarillo)

Ilustración 17. Características del guayacán amarillo



Fuente: Wikipedia, repository. Humboldt, 2017.

Tabebuia es un género que comprende alrededor de setenta especies de árboles nativos de la zona intertropical de América.

Muchas de las especies de *Tabebuia* y *Handroanthus* se cultivan por efectos decorativos, ya que se caracterizan por florecer antes de que el follaje caduco vuelva a brotar. Son valiosos también para la carpintería, que aprecia la dureza, peso y resistencia al agua y las plagas de su madera.

Salix humboldtiana (sauce)

Ilustración 18. Características del sauce



Fuente: Wikipedia 2018 – Flickr 2017 – ced, 2019.



Se encuentra en suelos húmedos, arenosos y con buen drenaje. Su madera es liviana y de baja resistencia, empleada para la elaboración de muebles de mimbre y canastos. Todas sus partes tienen propiedades medicinales.

Su función es ornamental, sirve como barrera rompevientos, ayuda a la recuperación de suelos y/o áreas degradadas. Es utilizado en parques, separador de arterias principales, andenes y vías de servicio.

Spathodea campanulata (tulipán africano)

Ilustración 19. Características del tulipán africano

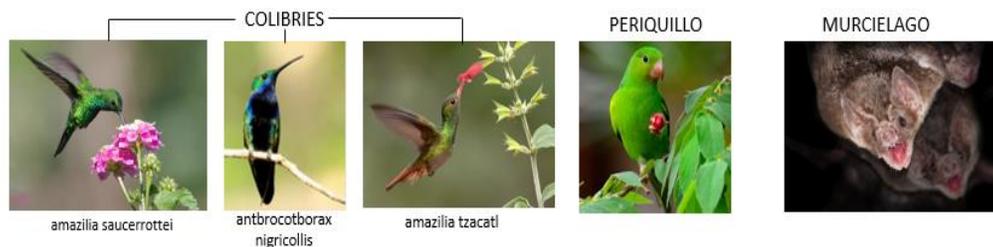


Fuente: catálogo de flora valle de aburra, 2019.

Se encuentra en suelos ácidos y calizos, su función es ornamental, da sombra, sirve como cerca viva y de alimento para aves. Se utiliza en espacio público en lugares como parques, orejas de puente y cerros. Miden 35 cm de largo por 20 cm de ancho, entre 17 y 21 folíolos opuestos, ovoides lanceolados de borde entero y coriáceas. Sus flores son carnosas afectando la movilidad de peatones y vehículos al caer, aunque son un gran atractivo para las aves.

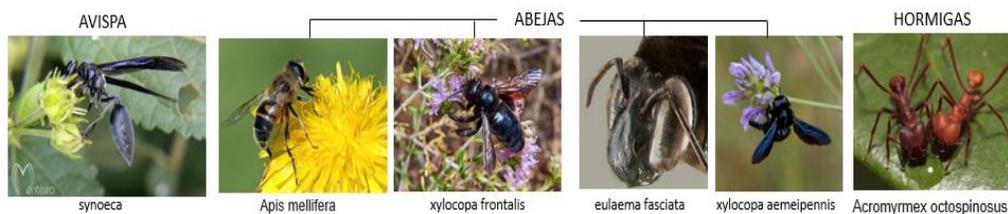
teniendo en cuenta la vegetación anteriormente nombrada, atrae hacia ella diferentes especies de aves e insectos las cuales son la fauna directamente relacionada con las especies arbóreas del lugar, Debido a que las visitan para alimentarse ya sea de sus flores u hojas y también algunas especies lo toman como forma de refugio.

Ilustración 20. Especies de aves comuna 7



Fuente: elaboración propia con imágenes tomadas de la web, 2020.

Ilustración 21. Insectos comuna 7



Fuente: elaboración propia con imágenes tomadas de la web, 2020.



8.2.2 Unidades De Paisaje

Desde un enfoque técnico aplicado a la planificación territorial, los estudios del paisaje se han constituido en un insumo fundamental para orientar la sustentabilidad y preservación del patrimonio natural y la identidad cultural de un lugar. Para el cumplimiento de este loable objetivo, Muñoz (2012) puntualiza en la necesidad de realizar la catalogación y conservación de los elementos estructurales del territorio que definen en mayor medida el carácter de un paisaje, otorgándole una identidad singular y diferenciada. De conformidad con el interés práctico del análisis, se crea un método de identificación de las unidades del paisaje contempladas a partir de los bienes y servicios que presta el ambiente a las procesos productivos de orden social, al igual que los elementos naturales heredados, como son por ejemplo, los bosques nativos y los corredores ambientales asociados a la vegetación de ribera de las rondas de los ríos o afluentes de agua superficiales, (Universidad de Caldas, 2017). En la ilustración 22 se puede observar las diferentes unidades de paisaje que se encuentran en la comuna 7.

Ilustración 22. Unidades del paisaje comuna 7



- | | |
|--|--|
|  Asentamiento residencial consolidado |  Lugares sin consolidar |
|  Fondo ambiental comuna 7 |  Asentamiento educativo |
|  Zona industrial |  Asentamiento informal |
|  Zonas de protección | |

Fuente: elaboración propia a partir de google maps, 2020.

Se evidencia que la mayor parte del su uso pertenece a asentamiento residencial consolidado y como el asentamiento informal esta generando una presion hacia las zonas de

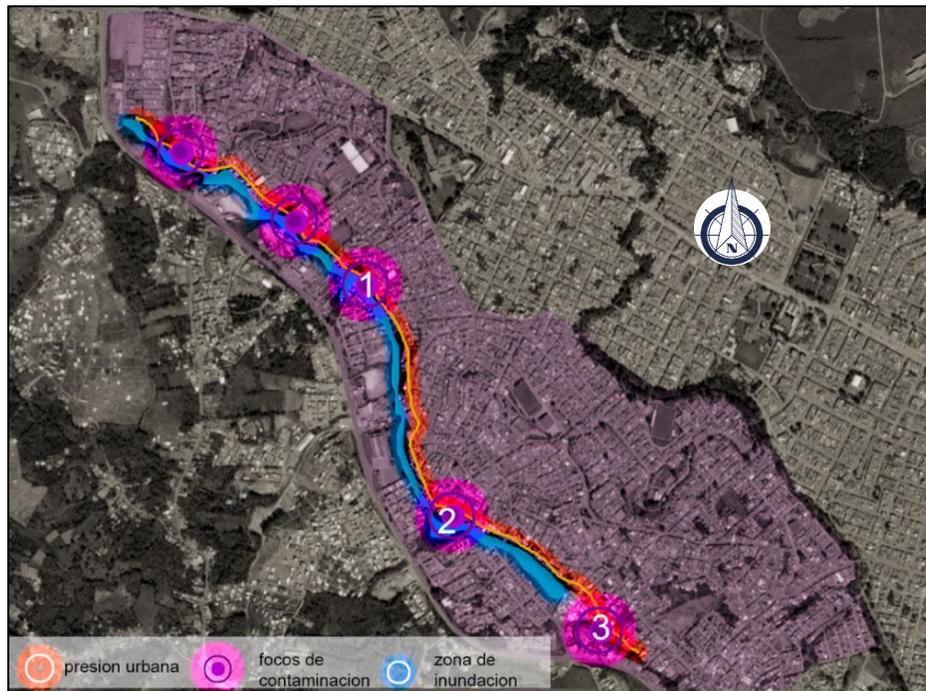


protección de la quebrada Pubús que atraviesa longitudinalmente la comuna 7 y por otro lado la conformación de la zona industrial hacia un costado de la variante atraída por su dinámica comercial.

8.2.3 Fragilidad Paisajística

Fragilidad o vulnerabilidad visual del paisaje La Fragilidad Visual se puede definir como “la susceptibilidad de un paisaje al cambio cuando se desarrolla un uso sobre él; es la expresión del grado de deterioro que el paisaje experimentaría ante la incidencia de determinadas actuaciones” (Cifuentes, 1979).

Ilustración 23. Franja de afectación del paisaje



Fuente: elaboración propia a partir de google maps, 2020.

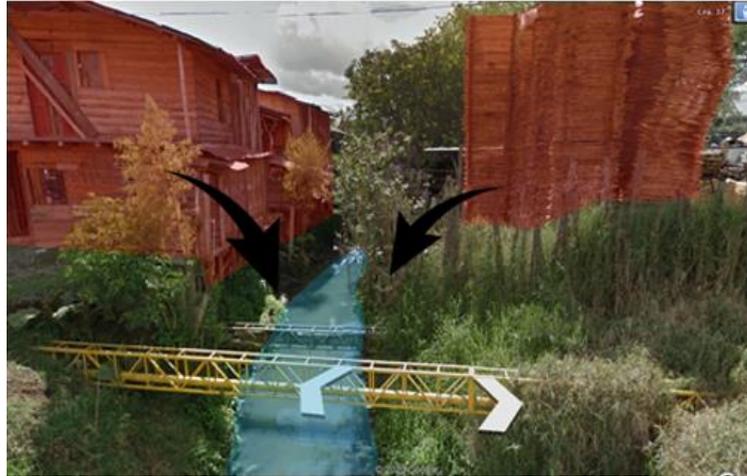
Para la comuna 7 ha sido difícil mantener toda su masa vegetal y así mismo la quebrada Pubús, la presión urbana, la mala planificación, la falta de implementación de políticas públicas, han llevado al constante deterioro del entorno natural y a su vez ponen en un cierto grado de vulnerabilidad a las personas que allí habitan.

La quebrada Pubús es la cuenca que está siendo mayormente afectada en la comuna 7 debido a las invasiones que ocupan en su mayoría toda la franja de protección en torno a ella, estas invasiones traen consigo diferentes consecuencias que afectan negativamente, siendo un foco de contaminación por los desechos que son arrojados hacia ella y por ende en temporada de invierno esta tiende a desbordarse causando inundaciones afectando directamente a las invasiones.

Debido a esto se determinaron tres zonas para saber el estado en que se encuentra la quebrada, donde la zona 1 corresponde a la presión urbana, la zona 2 a inundaciones y la zona tres a focos de contaminación como podemos observar en las siguientes imágenes.



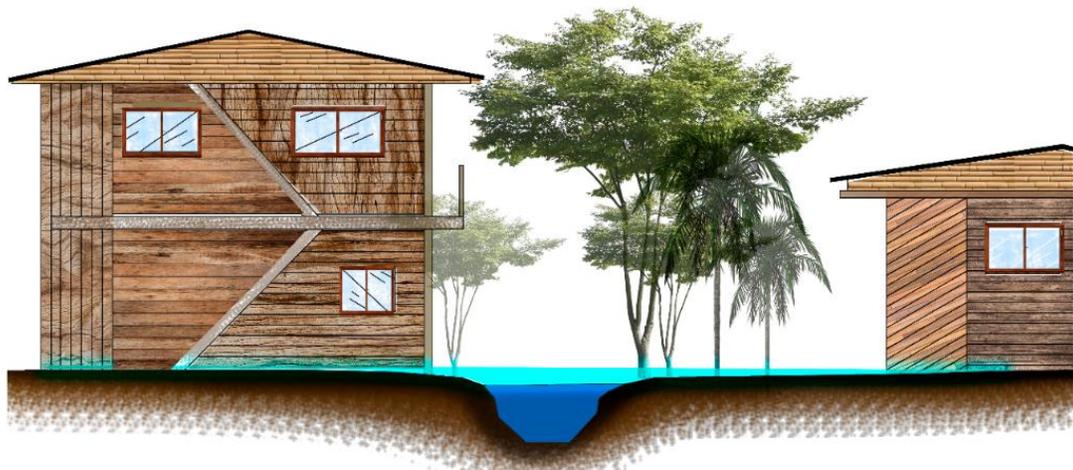
Ilustración 24. Presión urbana hacia la quebrada Pubús (zona 1)



Fuente: elaboración propia a partir de Google earth, 2015.

Teniendo en cuenta esta ilustración se puede observar que algunos límites de las construcciones informales llegan casi hasta el borde de la quebrada y se evidencia claramente la presión urbana que está generando la deforestación de plantas y árboles que se encontraban en el lugar.

Ilustración 25. Inundaciones por desbordamientos quebrada Pubús (zona 2)



Fuente: elaboración propia, 2021.

Una de las principales causas de las inundaciones que se han dado en el lugar, es porque muchas de estas construcciones están ubicadas en lugares planos casi al mismo nivel de la quebrada, quedando propensas a ser inundadas por posibles crecientes en temporadas de invierno como lo muestra la imagen anterior.



Ilustración 26. Focos de contaminación (zona 3)



Fuente: elaboración propia a partir de Google earth, 2015.

Como se puede observar en las imágenes el asentamiento de las viviendas informales se han tomado toda la franja de protección de la quebrada pubús, ubicándose directamente en sus bordes, en el cual algunas viviendas se adaptan a la topografía del lugar por medio de estructuras palafíticas buscando alejarse del nivel del suelo para que en tiempos de inundación no se vean tan afectados por las crecientes, sin embargo ponen en riesgo la integridad de las familias ya que por lo general estas viviendas son construidas en madera y guadua, los cuales al estar en contacto con el agua o suelo húmedo tienden a deteriorarse más rápido, afectando su infra estructura.

Por otra parte, al estar ubicadas directamente con la fuente, gran parte de sus desechos van a parar directamente a ella, convirtiéndola en un foco de contaminación. Debido a esto en el año 2018 se programó una jornada de limpieza según (Corporación Autónoma regional del Cauca, 2018) La Corporación Autónoma Regional Del Cauca, a través de la Dirección Territorial Centro y en coordinación Interinstitucional con la oficina de infraestructura de la Alcaldía Municipal de Popayán, Fundación Río Las Piedras, SERVIASEO y la Comunidad, realizaron una jornada de limpieza y mantenimiento a la quebrada Pubús en el sector de los barrios, el Chapinero, la Heroica y Niño Jesús.

Lo anterior, con el fin de permitir el flujo normal del agua y evitar posibles represamientos que puedan causar inundaciones y socavación del talud de la rivera, debido a la acumulación de residuos que provienen de las cañadas, las cuales despiden olores producidos por la gran cantidad de residuos sólidos lanzados a esta quebrada, siendo a la vez una de las principales causas de la contaminación y enfermedades.

8.2.4 Calidad Visual

La valoración del paisaje desde el punto de vista de su calidad visual se determina bien en función del valor que representan los propios elementos que lo componen (vegetación y usos del suelo, presencia de agua, presencia de singularidades, etc.) o bien



como la respuesta que produce en las personas que lo observan. (Instituto superior del medio ambiente, 2014)

A continuación se muestra una imagen general definido por zonas, dando a conocer los lugares que han sido protegidos y que aun cuentan con una abundante vegetación.

Ilustración 27. Calidad visual y paisajística



Fuente: elaboración propia a partir de Google earth, 2020.

Aunque la comuna 7 se ha visto afectada ciertamente por diferentes causas antrópicas, el entorno natural del río ejido aún conserva una extensión natural la cual se encuentra en un estado menos deteriorado que el que se encuentra la quebrada pubús, con una abundante vegetación y zonas verdes, como lo muestran la siguiente ilustración.

Ilustración 28. Vegetación río Ejido



Fuente: elaboración propia a partir de Google earth, 2020.



Este gran entorno verde aún subsiste debido a que se ha demarcado una zona de aislamiento por medio de una cerca creando una barrera como lo muestra la siguiente ilustración.

Ilustración 29. Barrera ambiental rio Ejido



Fuente: elaboración propia a partir de Google earth, 2020.

Esto ha ayudado a evitar que la comunidad contamine de cierta manera esta cuenca hídrica, por otra parte, la comunidad se ha apropiado de manera positiva de la franja de protección, donde crearon un sendero peatonal esto en gran parte a que la vía carece de andenes.

También se ha hecho la recuperación del humedal del barrio san Fernando que estaba siendo utilizado como punto de contaminación por escombros y otros desechos.

Ilustración 30. Recuperación humedal barrio San Fernando



Fuente: elaboración propia a partir de Google earth, 2020.

Lo anterior, ha permitido que la comunidad se allá apropiado de este espacio, en el cual por medio de la siembra de árboles y plantas han llevado a la recuperación del lugar.

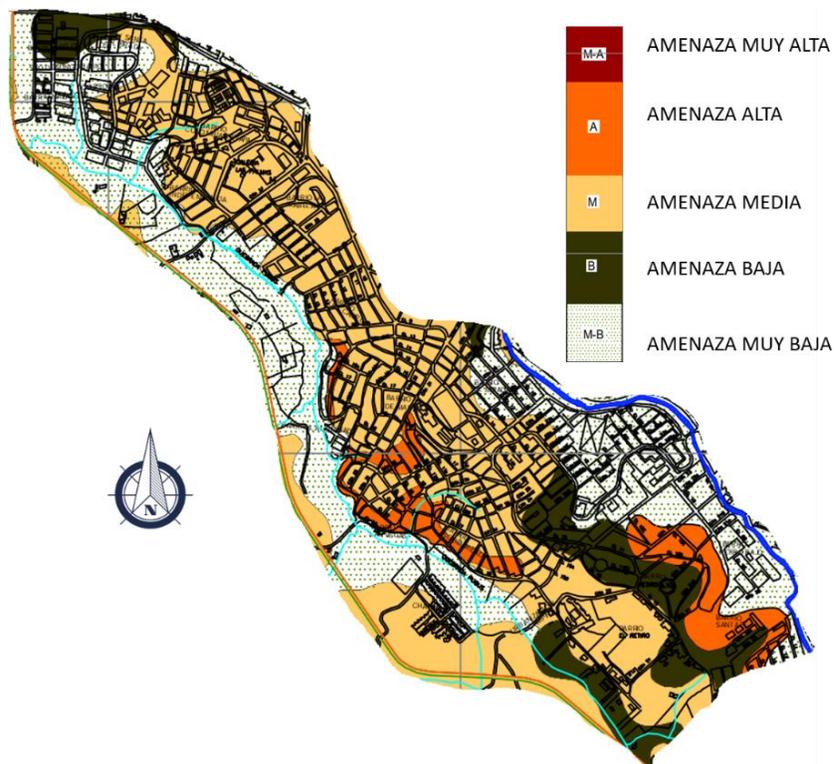


8.2.5 Condiciones De Riesgo De Desastres Y Normatividad

En la comuna 7 se identificaron diferentes zonas que están siendo afectadas y su vez se encuentran vulnerables por condiciones naturales como amenazas por inundación y deslizamiento. Debido a esto se adoptan una serie de normativas para la prevención de riesgos y desastres.

8.2.5.1 Amenazas Por Deslizamiento. La Ciudad de Popayán es altamente susceptible a deslizamientos ya que allí existen factores desencadenantes asociados como son: la calidad de las pendientes, las acciones antrópicas negativas, influencia de fallas y alta sismicidad, saturación del suelo por agua de escorrentía o aguas servidas, erosión, etc. Se clasificaron los fenómenos de deslizamiento de acuerdo a la intensidad y frecuencia de la amenaza, a partir de los efectos observables, de la información recopilada y de la potencialidad o susceptibilidad a partir de consideraciones técnicas y de la interacción de los fenómenos detonantes en las diferentes áreas. (plan de ordenamiento territorial- POT, 2002) De acuerdo con esto se definen cuatro zonas de amenaza por deslizamiento; M-A - zona de amenaza muy alta por deslizamiento, A - Zona de amenaza Alta por deslizamiento, M - Zona de amenaza Media por deslizamiento y B - Zona de Amenaza baja por deslizamiento.

Ilustración 31. Zonas con amenaza por deslizamiento



Fuente: elaboración propia con base en plan de ordenamiento territorial-POT 2002.



Estos se miden de la siguiente manera según él (plan de ordenamiento territorial- POT, 2002).

M-A - Zona de amenaza Muy Alta por deslizamiento: Corresponde a las zonas con pendientes mayores de 60% (30.96Λ) que presentan deslizamientos activos, cuya actividad se evidencia fácilmente aun en épocas del año donde las condiciones climáticas, la acción antrópica y otros fenómenos detonantes no parecen actuar con severidad. Los factores naturales asociados son causantes de la constante inestabilidad principalmente por el tipo de pendientes (verticales), las características de las rocas y la actividad tectónica a lo largo de los corredores de falla. Son zonas puntuales pero que podrían en cualquier momento multiplicar su efecto sobre áreas aledañas.

A - Zona de amenaza Alta por deslizamiento: A esta categoría corresponden los sectores donde las inclinaciones mayores de 35 % (19.29Λ) hasta el 60% (30.96Λ), se observan cicatrices de antiguos o relativamente recientes procesos de remoción en masa. Diferentes deslizamientos interactúan comúnmente en forma simultánea causando inestabilidad e incrementados por la acción antrópica expresada en vertimientos de aguas servidas, terraceo para construir viviendas, rellenos con materiales de diferente procedencia (basuras, materia orgánica, gravas, escombros etc.), inexistencia de redes de drenaje para aguas lluvias o mal diseño de las existentes.

M - Zona de amenaza Media por deslizamiento: Corresponden a esta categoría los sectores con inclinaciones mayores al 10% (5.71Λ) hasta el 35 % (19.29Λ), donde no ocurre aparente influencia de la litología asociada, por tal razón estas zonas no exhiben rasgos de antiguos movimientos en masa, a pesar de esto se constituyen como zonas potencialmente inestables y sobre todo por la alta significancia que pueden tener deslizamientos principalmente por la acción antrópica

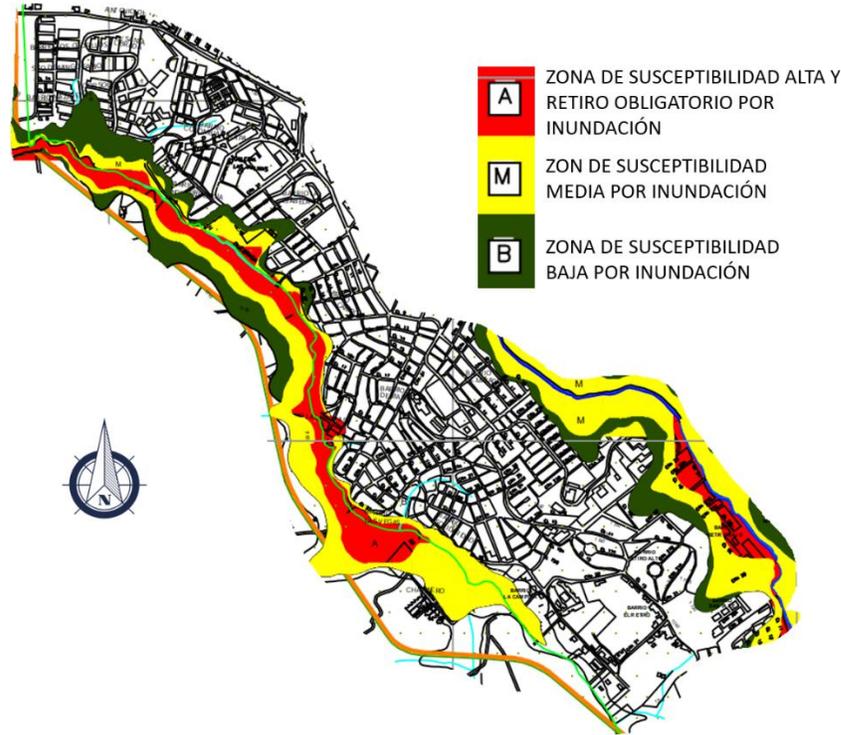
B - Zona de Amenaza baja por deslizamiento: Corresponden a esta categoría sectores con inclinaciones que no sobrepasan el 10% (5.71Λ).

teniendo en cuenta la información anterior se puede evidenciar predominancia en presencia de amenaza media por deslizamiento en gran parte de la zona residencial de la parte alta de la comuna 7, seguido por amenaza muy baja está ubicada en la parte baja contorno a la quebrada pubús y la variante, sin embargo, aunque con un valor menor se encuentran algunas zonas en estado de amenaza alta caracterizada de esta manera debido a los factores mencionados anteriormente.

8.2.5.2 Amenazas Por Inundación. Las inundaciones ocurren cuando las lluvias intensas o de larga duración sobrepasan la capacidad de retención de humedad del suelo y los cauces. Estas se presentan en depresiones (anegadizos), en la planicie aluvial, específicamente en las vegas de los ríos y en las terrazas bajas, cuando la cobertura vegetal original que regula el régimen hídrico ha desaparecido o se ha reducido drásticamente. Las inundaciones constituyen una amenaza cuando las áreas mencionadas se destinan para propósitos diferentes a los de protección, ocasionando pérdidas humanas o económicas. (plan de ordenamiento territorial- POT, 2002).



Ilustración 32. Zonas con amenaza por inundación



Fuente: elaboración propia con base en plan de ordenamiento territorial-POT 2002.

Las zonas se identificaron y calificaron de acuerdo a los siguientes rangos según (plan de ordenamiento territorial- POT, 2002):

B - Zona de susceptibilidad baja por inundación. Zona que únicamente es afectada por crecientes altas, por lo cual se debe restringir los urbanismos.

M - Zona de susceptibilidad media por inundación. Zona que se puede ver afectada por crecientes medias y para la cual se debe implementar un plan de manejo de la cuenca y así garantizar la seguridad de los pobladores y la infraestructura allí ubicados.

A - Zona de susceptibilidad alta y retiro obligatorio por inundación. Zona a lo largo de las márgenes de ríos y quebradas, (ríos Cauca, Molino, Ejido, quebradas Pubús, Chamizal, Molanga, Tinajas, Los Sauces, La Primavera, etc.), afectada por inundaciones en periodos fuertes de lluvia. Zonas restringidas para construcción de edificaciones.

Como se puede evidenciar en el plano anterior existe gran parte de zonas de susceptibilidad alta y que deberían tener retiro obligatorio por inundación ubicadas contorno al río ejido, pero principal mente en la quebrada pubús, lugar donde actualmente está ocupado por construcciones informales que según esta información están vulnerables y corren un alto riesgo.



8.2.5.3 Manejo De Los Retiros A Corrientes Naturales De Agua. Todo urbanizador está obligado a dejar una franja de protección paralela a cada lado de los cauces de ríos, quebradas y arroyos, sean permanentes o no y alrededor de los lagos y depósitos de agua. La dimensión de la franja de retiro será de treinta metros (30.00 m) en todas las corrientes naturales del área rural del Municipio de Popayán (plan de ordenamiento territorial- POT, 2002). Para esto se debe determinar las franjas de protección de la comuna 7.

Ilustración 33. Zonas de protección



Fuente: elaboración propia con base en plan de ordenamiento territorial-POT 2002.

Teniendo en cuenta el plano anterior la comuna cuenta con dos franjas de protección contorno a él río ejido, pero con mayor predominancia en la quebrada Pubús, la cual atraviesa casi en su totalidad. Por esto es evidente que no se están respetando las normas urbanísticas y las condiciones de riesgo y desastres ambientales, donde los asentamientos informales debido a su condición son quienes han causado en gran parte el deterioro ambiental, por la presión urbana ejercida hacia la quebrada Pubús.

8.2.6 Hidrografía

La comuna 7 cuenta con dos fuentes muy importantes una de ellas es la quebrada Pubús la cual la atraviesa casi en su totalidad, por otro lado, está el río ejido que pasa por el costado oriental y ambas desembocan en el río Cauca, también hay que tener en cuenta las diferentes escorrentías, las cuales son productoras de frondosa vegetación. La quebrada



Pubús y el río ejido son fuentes que tienen una importancia significativa ya que entorno a estas se encuentran las dos masas vegetales con mayor relevancia para la comuna y además son las principales atracciones para la fauna que allí se encuentra.

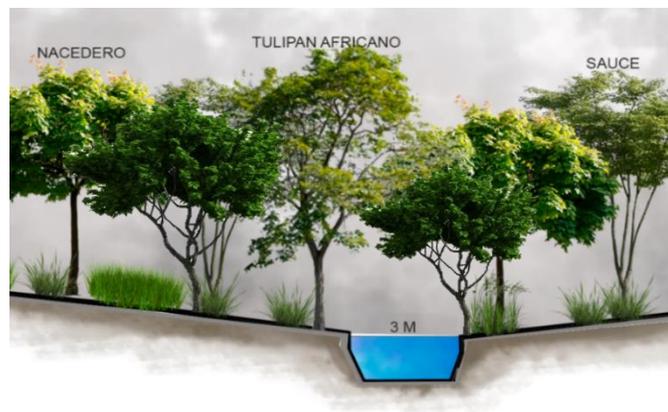
Ilustración 34. Hidrografía comuna 7



Fuente: elaboración propia con base en Google earth, 2020.

Teniendo en cuenta la ilustración anterior y al tener identificadas las dos fuentes que pasan por la comuna se elaboró un perfil de cada una identificando las características que tienen.

Ilustración 35. Sección río Ejido



Fuente: elaboración propia, 2021.



Como se puede observar en la imagen anterior la sección del río ejido cuenta con una masa vegetal más amplia abarcando diferentes especies arbóreas, respetando aun su franja de protección en su paso por la comuna 7 como lo muestra la siguiente ilustración.

Ilustración 36. Masa vegetal rio Ejido



Fuente: elaboración propia, 2021.

Lo contrario pasa con la quebrada Pubús, la gran mayoría de su franja de protección ha sido deforestada para el asentamiento de vivienda, solo pequeñas partes aún conservan algo de su vegetación

Ilustración 37. Sección quebrada Pubús



Fuente: elaboración propia, 2021.

En cuanto a su Componente hídrico cuenta con las aguas de afluentes como las quebradas faroles, chapinero, las chozas, las monjas, subestación cédela, los cedrillos y Colombia, la calidad del agua presenta unos indicadores físicos como el color y turbidez, los suelos son derivados de cenizas volcánicas, presenta algunos problemas de deterioro, erosión y de escasez de la flora y fauna y el aire está en proceso de degradación a causa de las fuentes contaminantes móviles y fijas. Olave L, (2014)



8.3 Propuesta Urbana Comuna 7

La siguiente propuesta se plantea en base a los objetivos de desarrollo sostenible ODS, con el fin de generar una propuesta más compacta donde se tenga en cuenta la multiculturalidad del territorio y se pueda brindar una mejor calidad de vida.

Ilustración 38. Propuesta urbana comuna 7



Fuente: obtenida por el grupo de trabajo comuna 7, 2021.



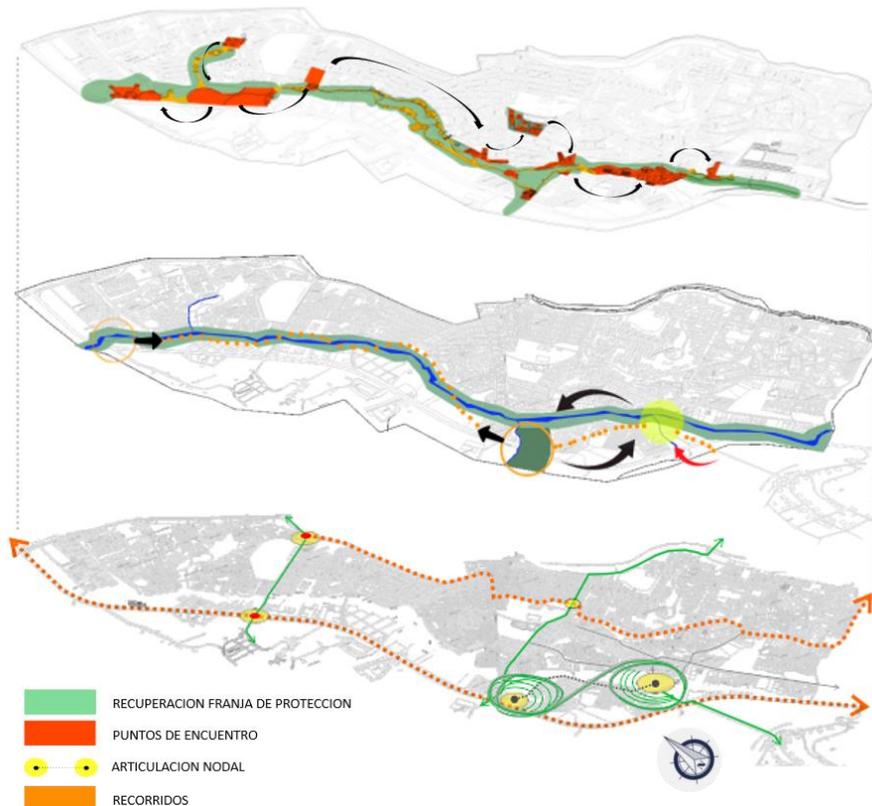
8.3.1 Objetivos desarrollo sostenible ODS

La propuesta está enmarcada dentro de 6 objetivos de desarrollo sostenible, el primero es la salud y el bienestar que se aplica por medio de la intervención de focos de contaminación sobre la quebrada Pubús que afectan a las viviendas adyacentes a la quebrada, así mismo, este objetivo se logra por medio de la reorganización y reubicación de viviendas que están en precarias condiciones. Con esta medida también se articula el objetivo de reducción de la desigualdad en esta comuna

La acción por el clima y la vida de los ecosistemas terrestres se logra por medio de la reforestación, recuperación de franjas de protección sobre las cuentas hídricas y sitios de interés ambiental, además de espacios públicos complementarios sobre las cuentas hídricas que cumplen la función no solo de estar al servicio de la comunidad sino también que se relacione con el ambiente natural y los ecosistemas que poco a poco se han ido perdiendo.

La propuesta considera la igualdad de género y el desarrollo económico local, el primero de estos objetivos se logra por medio de un equipamiento que tendrá como función darle a conocer la gran multiculturalidad que tiene la comuna además de otros aspectos socio culturales que permitan desarrollar una sociedad tolerante e igualitaria. Estos equipamientos y lugares de encuentro se plantea una serie de burbujas comerciales que permitan activar la economía local y finalmente generar empleo en esta comuna.

Ilustración 39. Estructuración urbana

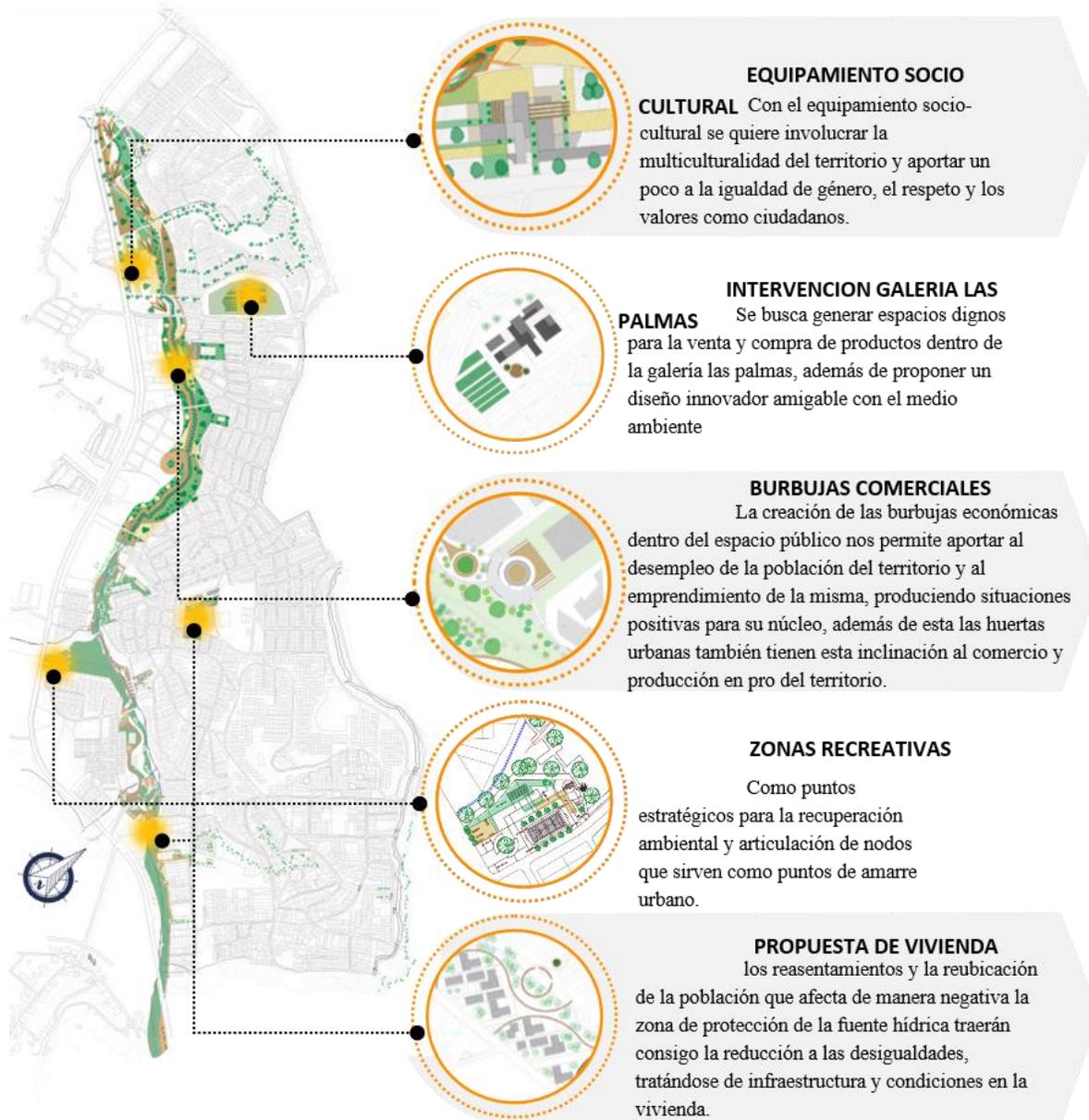


Fuente: obtenida por el grupo de trabajo comuna 7, 2021.



Teniendo en cuenta la ilustración anterior se parte por la identificaron diferentes factores que respecto a sus dinámicas son estratégicos para la estructuración de la propuesta, la recuperación de las zonas ambientales como la franja de protección de la quebrada Pubús y el humedal del barrio san Fernando son el eje fundamental del proyecto, donde por medio de este se hará una articulación mediante recorridos y zonas de encuentro, generadas mediante equipamientos, espacio público, micro comercio, zonas recreativas y vivienda digna.

Ilustración 40. Propuesta articuladora



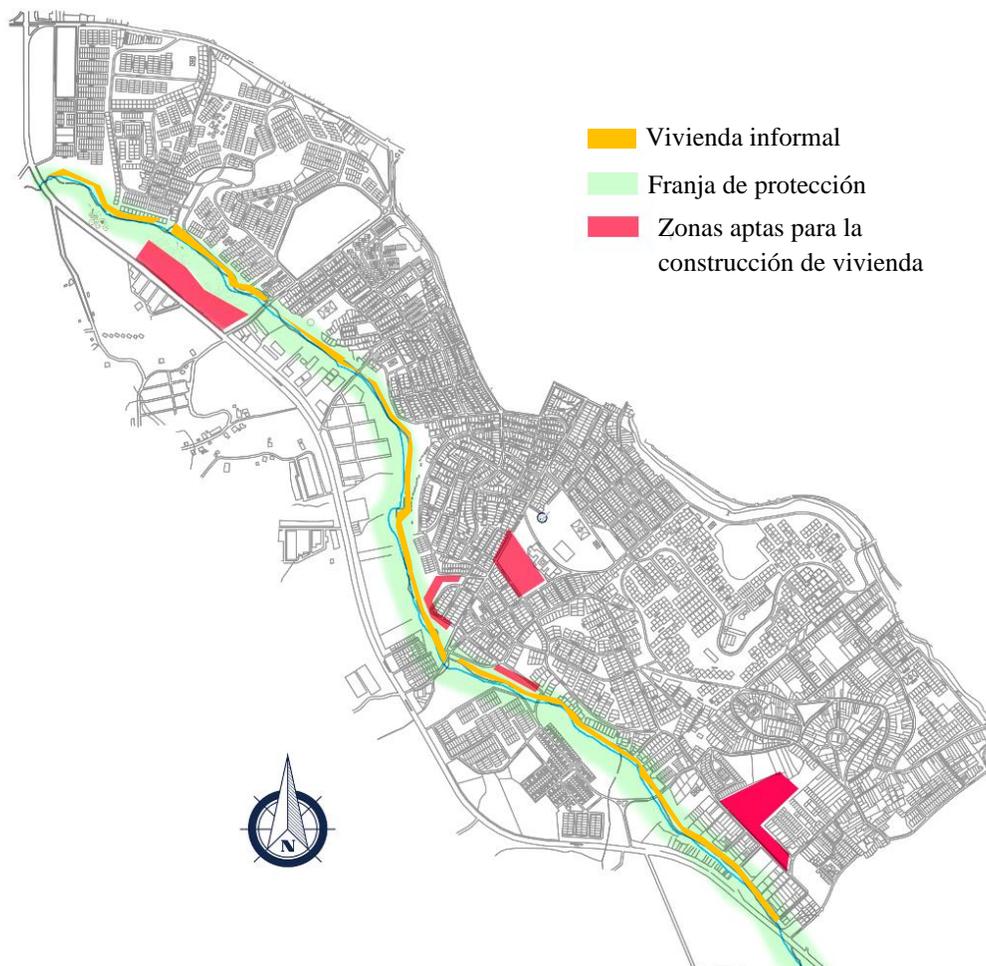
Fuente: elaboración propia en base al grupo de trabajo comuna 7, 2021.



8.3.2 Componente Ambiental

8.3.2.1 Liberación de la franja de protección Teniendo en cuenta la problemática actual, la cual se centraliza sobre la quebrada Pubús y la afectación ambiental que a sufrido con el paso del tiempo, debido a la presión urbana, la deforestación y contaminación generada por la llegada de familias desplazadas víctimas del conflicto, se parte por la liberación de la franja de protección que está casi en su totalidad invadida por viviendas informales, donde se hará una revitalización y reforestación ambiental, como también la reubicación y reasentamiento de las viviendas en zonas permitidas por la norma.

Ilustración 41. Liberación de la franja de protección quebrada Pubús



Fuente: elaboración propia, 2022.

Con la recuperación de la Q. Pubús y las zonas verdes afectadas. Por el desecho de residuos sólidos, sumado al proyecto de vivienda, se pretende mejorar la calidad de vida, salud y bienestar tanto de la población permanente como de la población flotante.



8.3.2.2 Reforestación Ambiental. Lo ideal en la reforestación es que las especies sean autóctonas, aunque también pueden traerse de otros lugares, pero lo mejor es que sean árboles de crecimiento rápido. En general, sembrar y reforestar tierras en mal estado tiene un efecto positivo, por la mejora ambiental y de los recursos.

Además, la vegetación que se propone debe responder a las dinámicas planteadas en la propuesta, como espacio público, recorridos peatonales y viales, barreras naturales, protección a fuentes de agua y erosión de suelos.

Esto es importante porque la reforestación es una acción imprescindible para la supervivencia del hombre y otros seres vivos en este planeta. Algunas de las funciones más importantes de los árboles y los bosques, y que pueden entenderse como parte de la propia importancia de la reforestación.

Los árboles son agentes importantes para asegurar la conservación del agua y disminuir la erosión del suelo. Gracias a la reforestación, conseguimos frenar las corrientes de aguas torrenciales en el suelo y reducir la erosión y sedimentación de la quebrada. Los árboles y los bosques sirven de hábitat de gran diversidad de especies de aves e insectos que necesitan de esta para subsistir. El proyecto busca recuperar estos ecosistemas destruidos por la población asentada sin una organización y afectando de manera negativa el territorio, la liberación de la zona de protección, la reforestación y la intervención de la calidad humana lograremos revitalizar los ecosistemas terrestres.

8.3.2.3 Fitotectura. Para esto se propone la siguiente vegetación que cumpla con lo anterior mente mencionado, arboles con características que sean adaptables al lugar, que ayuden a mitigar los problemas ambientales causados por la deforestación y contaminación además de las condiciones de riesgo, que atraiga nuevamente las especies de flora y fauna perdidas con el paso del tiempo y que a su vez causen un gran impacto paisajísticamente en la propuesta urbana y haga de ella un lugar agradable y acogedor por quienes lo observan y recorren, donde las comunidades tengan sentido de pertenencia por lugar.

Tabla 3. Propuesta de arboles

Árbol	Características	Descripción
		<p>Nacedero (<i>Trichanthera gigantea</i>) Árbol o arbusto de hasta 12 m de altura, nativo de Colombia que se encuentra cerca de ríos y áreas pantanosas, bosques húmedos y estuarios, en elevaciones entre 100 y 2150 m de altitud.</p> <p>Se usa en cercas vivas y se cultiva para forraje de ganado vacuno, equino y porcino. Ayuda a la conservación de suelos, estabilización de cauces fluviales e inductor de procesos de restauración de bosque. Se le atribuyen propiedades medicinales</p>



Guayacán amarillo (*Handroanthus chrysanthus*)

Árbol de 35m de alto
Un diámetro aprox de 100 cm y una amplitud de copa de 7- 14m, es un gran atractivo de aves e insectos, cuentan con una floración carnosa de aprox 5 a 7 cm de largo. Tiene una tasa de crecimiento media rápida, y se encuentra en zonas húmedas, su función es sombrío, ornamental, alimento para la fauna.
Su uso esta dado en Separadores, cerros, glorietas, orejas de puente, Parques, Plazas/Plazoletas, Edificios institucionales. (Jacq.) S.O. Grose



Sauce (*Salix humboldtiana*)

Altura max 20m, con un diámetro de 60cm y una amplitud de copa menor a 7m Se encuentra en suelos húmedos, arenosos y con buen drenaje. Su madera es liviana y de baja resistencia, empleada para la elaboración de muebles de mimbre y canastos. Todas sus partes tienen propiedades medicinales.
Su función es ornamental, sirve como barrera rompevientos, ayuda a la recuperación de suelos y/o áreas degradadas. Es utilizado en parques, separador de arterias principales, andenes y vías de servicio. Morales y Varón (2013)



Acacia roja (*Delonix regia*)

Altura max 8m, con un diámetro de 60cm y una amplitud de copa mayor que 14m Se encuentra en suelos secos y húmedos. Sus hojas miden 6 cm de diámetro, con pétalos separados y asimétricos.
Su tasa de crecimiento es rápida con una longevidad media (36 - 60 años), su función es de alimento para la fauna, Ornamental.
Se usa en Parques, Cerros, Orejas de puente, Retiros de quebrada, Glorietas, Edificios institucionales. (Hook.) Raf



Acacia roja, Flamboyán (*Delonix regia*)

Altura max 15m, tiene un diámetro de 60cm y una amplitud de copa de 7 a 14 m. Sus flores son carnosas afectando la movilidad de peatones y vehículos al caer, aunque son un gran atractivo para las aves, su tasa de crecimiento es rápida con una longevidad media (36 - 60 años),

Se encuentra en suelos ácidos y calizos, su función es ornamental, da sombra, sirve como cerca viva y de alimento para aves. Se utiliza en espacio público en lugares como parques, orejas de puente y cerros.



Guayacán rosado (Tabebuia rosea)

Altura max 40m, tiene un diámetro de 100cm y una amplitud de copa mayor de 14 m. Sus flores son carnosas afectando la movilidad de peatones y vehículos al caer, aunque son un gran atractivo para las aves, su tasa de crecimiento es rápida con una longevidad mayor de 60 años,

Se encuentra en húmedos y muy húmedos, su función es ornamental, restauración ecológica, sirve como cerca viva y de alimento para aves. Se utiliza en Glorietas, Orejas de puente, Parques, Plazas/Plazoletas, Edificios institucionales, Separadores. (Bertol) Bertero ex A.DC.

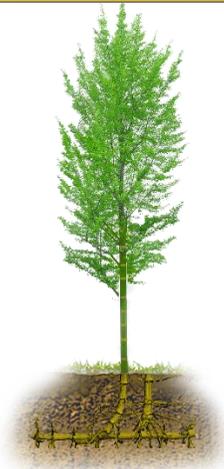


Naranja dulce (Citrus síntesis)

Altura max 10m, tiene un diámetro de 25cm y una amplitud de copa de 7 a 14 m. Sus flores son con 4 a 5 pétalos y entre 20 y 25 estambres cuenta con una longevidad de 0 a 30 años,

Se encuentra en suelos fértiles, bien drenados, de tipo limo-arenoso, su fruto comestible y ornamental, es comestible. medicinal. de las flores se obtienen aceites esenciales utilizados en perfumería.

Es utilizado para Parques, Vías peatonales, Glorietas, Plazas/Plazoletas, Edificios institucionales. (L.) Osbeck



Guadua (angustifolia)

Alcanza los 30 metros de altura y los 22 centímetros de diámetro, Siguiendo la misma línea ambiental, el bambú también evita la movilización de tierra y conserva efectivamente los suelos, de allí que su siembra resulte ideal en áreas propensas a deslizamientos, derrumbes y erosión, sin contar su gran capacidad para el almacenamiento de agua. Eco, H 2019

Fuente: elaboración propia, 2022.

Además, se encuentran 3 especies arbustivas que sirven como complemento para la implementación en diferentes recorridos y zonas de estancia, que cumplen con diferentes propiedades, que son de gran aporte paisajístico.

Tabla 4. Propuesta de arbustos

Arbusto	Característica	Descripción
	 	Duranta (Adonis) La duranta es un arbusto que alcanzan 2 a 4m de alto, es ampliamente cultivada como planta ornamental en jardines tropicales y sub tropicales de todo el mundo, sus vistosas flores y frutos lo convierten en un complemento deseable en los jardines y las flores atraen mariposas y colebrías. Es de rápido crecimiento y se utiliza para formar setos
	 	Jazmín (Jasminum grandiflorum) El jazmín es un atractivo arbusto de flores amarillas y follaje siempreverde, que puede alcanzar hasta 4 metros de altura. Crece de forma muy ramificada y está recubierto por una corteza lisa y de coloración pardo-amarillenta. Es una planta muy utilizada en jardinería por su fácil cultivo, porte frondoso y hermosa floración que además aporta un agradable aroma a su entorno.



Lirio amarillo (*Iris pseudacorus*)

Planta perenne provista de un bulbo ovoide que perdura durante el invierno, ya que la parte aérea muere, y está cubierto de las bases de las hojas de años anteriores. Tallo de 60 - 120 cm, algo comprimido. Crece en zonas húmedas o encharcadas a orillas de ríos, lagunas y embalses.

Fuente: elaboración propia, 2022.

8.3.2.3.1 Recreación del paisaje. El uso de materialidad natural, conectando con especies nativas, respondiendo a una propuesta general, se busca que la vegetación propuesta sea el medio articulador dando una identidad por medio del paisaje, la siguiente ilustración muestra la ubicación de las especies que se plantearon, identificándolas por medio del color y uso.

Ilustración 42. Recreación del paisaje



RCS	Recuperación Y Conservación De Suelos	
EP	Espacio Publico	
RP	Recorridos peatonales	
VV	Vías vehiculares	

Fuente: elaboración propia, 2022.



8.3.2.3.2 Revitalización Quebrada Pubús. Esta permite mitigar condiciones de riesgo que actualmente presenta, además de brindar una protección natural contorno a ella, teniendo en cuenta la vegetación propuesta, se identifican diferentes especies para la estabilización, recuperación y conservación de los suelos, así mismo para vías andenes y espacio público, para esto se elaboraron diferentes perfiles urbanos de distintos puntos estratégicos con el fin de mostrar la relación de los diferentes espacios integrados por medio de la vegetación.

Ilustración 43. Revitalización quebrada Pubús (seccion1)



Fuente: elaboración propia, 2022.

Como se puede observar en la sección uno (1), se implementa la vegetación propuesta según el tipo de uso que se le da, además en este punto se pretende generar una barrera Arborea que sirva como contención natural y estabilización del suelo, debido al desnivel que se presenta que genera condiciones de riesgo por deslizamiento. Por otra parte, se hace un reasentamiento de viviendas informales y se propone vivienda en altura, con el propósito de brindar vivienda digna y mejorar las condiciones de vida.



Ilustración 44. Revitalización quebrada Pubús (seccion2)

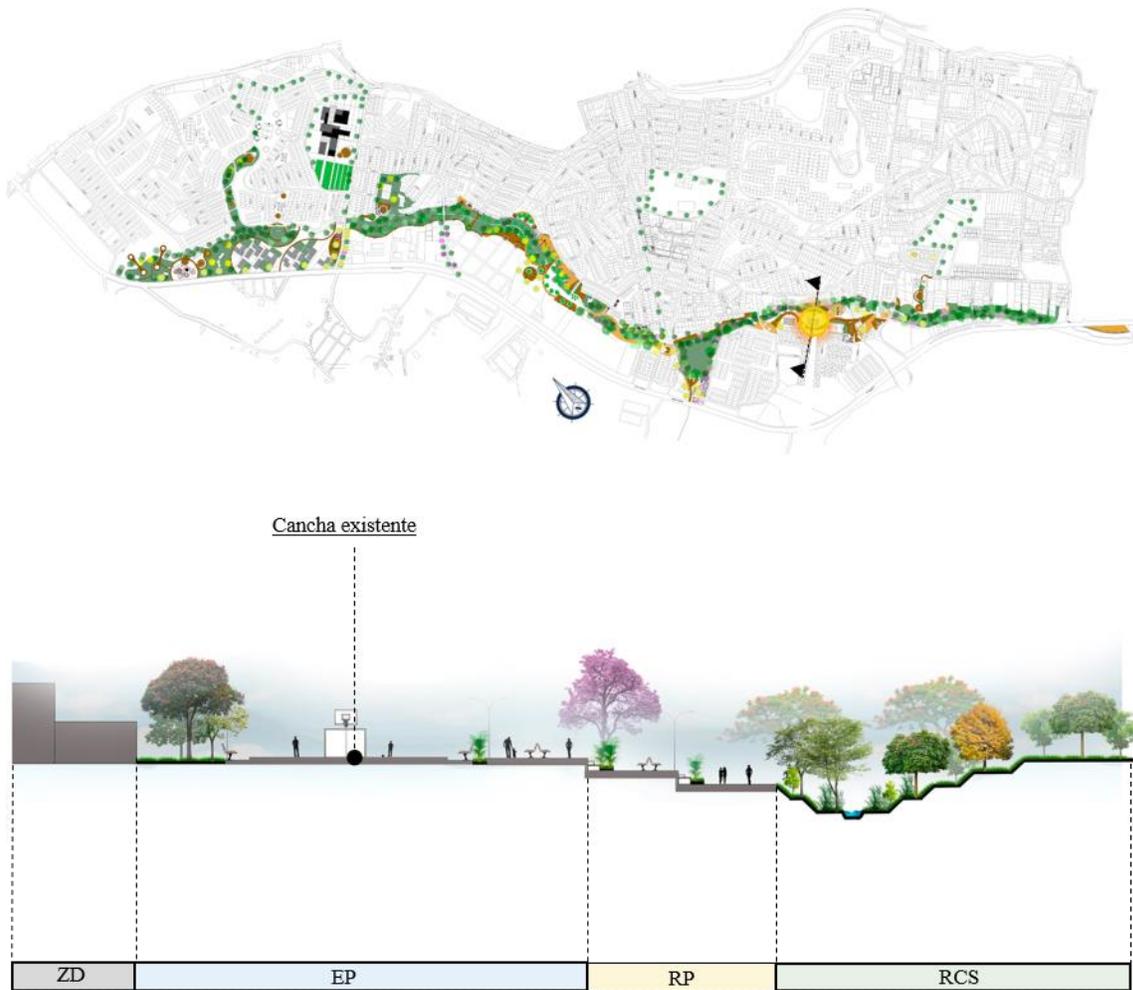


Fuente: elaboración propia, 2022.

Con el aislamiento de viviendas, y la recuperación de la franja ambiental, se proponen espacios efectivos de recorridos y zonas de estancia, con puntos de contemplación de fauna y flora hacia la quebrada como se observa en la sección dos (2), además estos lugares cuentan con construcciones tipo refugios que sirven como complemento con el fin de brindar protección al usuario.

La vegetación que se implementa es para la recuperación y conservación del suelo y recorridos peatonales, que brindan en el espacio paisajísticamente un lugar más acogedor.

Ilustración 45. Revitalización quebrada Pubús (seccion3)



Fuente: elaboración propia en base a perfil urbano de Méndez J, 2022.

Aprovechando la recuperación de la quebrada y el desnivel del terreno se aprovechan los espacios y se generan recorridos y zonas de estancia que sirven como complemento a una cancha existente, esto a su vez acompañado de vegetación acorde a cada uno de los espacios como, recorridos peatonales (RP), espacio público (EP) y la recuperación y conservación de suelos (RCS) de la franja de protección.

Por otra parte, se hace un aislamiento entre el uso residencial catalogada como zona dura (ZD) y el espacio público, por medio de barreras arbóreas y zonas verdes para la privatización y la relación directa que existe.



Ilustración 46. Revitalización quebrada Pubús (sección 4)



Fuente: elaboración propia en base a perfil urbano de Méndez J, 2022.

En los recorridos peatonales contorno a la quebrada, se proponen diferentes tipos de vegetación, una de ellas es árboles frutales, que sirven como alimento para personas, además de ser un atractivo para diferentes especies animales, como aves, insectos y mamíferos, ayudando a recuperar la fauna perdida a causa de la deforestación dada por la presión urbana.



Ilustración 47. Revitalización quebrada Pubús (sección 5)



Fuente: elaboración propia, en base a perfil urbano de Samboni H, 2022.

En este punto se genera una zona de estancia que sirva como punto de contemplación hacia el entorno natural aprovechando las dos fuentes que pasan por el lugar, recuperando las especies naturales con vegetación que sea atractiva para distintas especies de fauna, con el fin de que el lugar sea frecuentado constantemente.

Además de que se encuentra en un punto articulador de los dos costados de la quebrada y sirve como punto nodal o punto de unión barrial.

Ilustración 48. Revitalización quebrada Pubús (sección 6)



Fuente: elaboración propia, en base a perfil urbano de Samboni H, 2022.

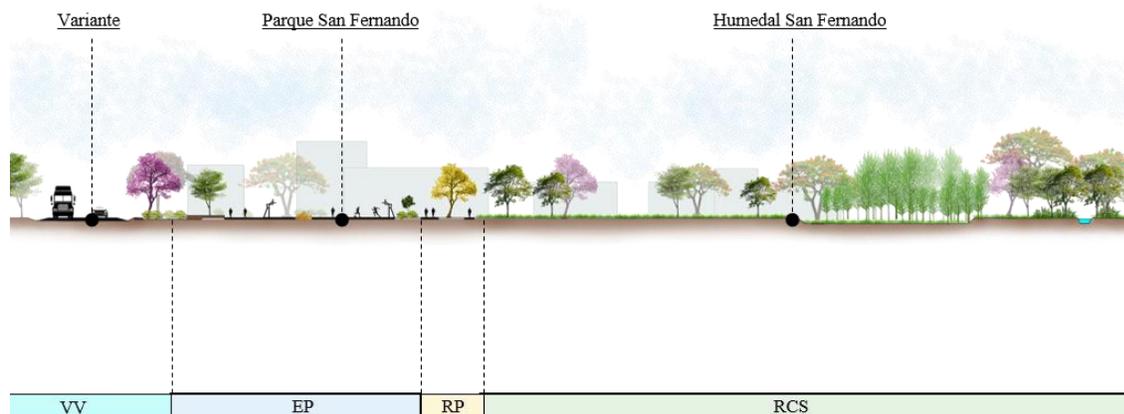
Se proponen espacios efectivos como zonas de estancia, con puntos de contemplación de fauna y flora hacia la quebrada como se observa en la sección cuatro (6), además estos lugares cuentan con construcciones tipo refugios que sirven como complemento con el fin de brindar protección al usuario.

La vegetación que se implementa es para la recuperación y conservación del suelo (RCS) y espacio público (EP), recorrido peatonal (RP) y vía vehicular (VV), que brindan en el espacio paisajísticamente un lugar más acogedor donde se pueden relacionar diferentes grupos poblacionales.



8.3.2.3.3 Revitalización Humedal San Fernando. El humedal del barrio san Fernando durante mucho tiempo ha sido foco de contaminación por desechos como escombros y basuras creando un mal aspecto por quienes lo ven y transitan, la deforestación ha llevado a la pérdida de ecosistemas terrestres, por eso se propone una fitotectura acorde al lugar para la recuperación de los suelos y revitalización del entorno natural, trayendo nuevamente la fauna perdida. Además, se articula con el parque san Fernando donde se brinden espacios públicos efectivos acordes al lugar.

Ilustración 49. Revitalización humedal San Fernando



Fuente: elaboración propia, 2022.



9 Conclusiones

El posconflicto deja como consecuencia en la comuna 7, los asentamientos informales conformados por personas desplazadas, donde las personas salen de su territorio por miedo o temor de ser víctimas de los grupos armados ilegales, además lo ven como una oportunidad de adquisición de primera vivienda en zona urbana, por ende, llegan asentarse sin ningún orden en el territorio causando afectaciones al mismo.

por esto se concluye qué no se cuenta con una vida digna especialmente para las víctimas del conflicto donde carecen de los servicios públicos básicos en sus hogares, como también a los problemas ambientales que han sido a causa de los mismos, además se encuentran vulnerables a las condiciones naturales, al estar ubicadas en zonas riesgo y amenaza alta por inundación y deslizamiento.

La presión urbana ejercida hacia la quebrada pubús por los asentamientos informales han llevado al deterioro del hábitat natural disminuyendo ampliamente las especies de fauna y flora, causando afectaciones al suelo y el paisaje, el arrojo de basuras a la quebrada crea focos de contaminación y enfermedades donde se ve afectada la población en general y a todo esto añadiendo la mala planificación urbana y la falta de implementación del plan de ordenamiento territorial.

Dado esto se genera una propuesta de la comuna 7 de la ciudad de Popayán- Cauca articulada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, configurando los lineamientos de una propuesta integral, multicultural, arraigada al desarrollo social y ambiental.

Por medio de la liberación de la quebrada pubús, la reforestación y la revitalización de las zonas de protección, articulada a los diferentes espacios efectivos y de ejes ambientales se recuperan los ecosistemas perdidos, con la vegetación propuesta se mitigan las condiciones de riesgo y de desastre, además de que la comunidad en general pueda gozar de espacios y un ambiente sano.



10 Bibliografía

- Agencia de renovacion del territorio. (2018). Bogotá: Pacto Municipal para la TransformaciOn Regional-PMTR.
- Agencia renovacion del territorio. (2017). *programa de desarrollo con enfoque territorial PDET*. Ruta de construcción de los Programas de desarrollo con enfoque territorial PDET.
- Alcaldia municipal de Popayán. (05 de 04 de 2022). *geografia*. Obtenido de <http://www.popayan.gov.co/ciudadanos/popayan/nuestra-geografia>
- Corporacion Autonoma regional del Cauca. (2018). *Realizan jornada de limpieza en la Quebrada Pubús*. Obtenido de <https://web2018.crc.gov.co/index.php/514-realizan-jornada-de-limpieza-en-la-quebrada-pubus>
- Delgado, V. (2019). *academia*. Obtenido de comunas de popayan y numero de personas: <https://www.academia.edu/RegisterToDownload/BulkDownload>
- Forero, E. (2003). *El desplazamiento forzado en Colombia*. Obtenido de http://cmap.upb.edu.co/rid=1141858439781_1519870801_2017/DesplazamientoEnColombiaEdgarForeroFIP.pdf
- Giannuzzo, A. N. (2010). Los estudios sobre el ambiente y la ciencia ambiental. *estudio científico*, 129-156.
- Gobierno de Colombia. (22 de abril de 2020). *Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas*. Obtenido de Cauca, Valle del Cauca y Nariño se articulan para trabajar en los municipios PDET: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/municipios-pdet/cauca-valle-del-cauca-y-narino-se-articulan-para-trabajar-en-los-municipios-pdet>
- Gonzales, D. (29 de 08 de 2019). *paz en colombia*. Obtenido de Colombia: un posconflicto agridulce, según el último informe de una organización civil: <https://www.france24.com/es/20190829-colombia-posconflicto-sombras-luces-paz>
- González, B. (25 de febrero de 2019). *ecologia verde*. Obtenido de Conservación y protección del medio ambiente: importancia y medidas: https://www.ecologiaverde.com/conservacion-y-proteccion-del-medio-ambiente-importancia-y-medidas-1804.html#anchor_2
- Guillén de Romero, J.-C. G.-G.-V. (2020). Desarrollo sostenible: Desde la mirada de preservación del medio ambiente colombiano. *Revista de ciencias sociales*, 293-307.
- Gustavo, C. A. (2015). Restauracion Ambiental y Posconflicto. *Revista de la Universidad de La Salle*, (66),, 133-144.
- Instituto superior del medio ambiente. (05 de 02 de 2014). *ism*. Obtenido de <https://www.ismedioambiente.com/la-valoracion-del-paisaje-calidad-visual/>



- Jurisdiccion especial para la paz. (2018). *los grandes casos de la jep*. Obtenido de <https://www.jep.gov.co/Especiales/casos/04.html>
- kroc institute. (2019). *Informe 3 del Instituto Kroc*. indiana: numero 3.
- Kwei, I. (29 de 12 de 2020). *Historia de la firma de la paz en Guatemala*. Obtenido de <https://aprende.guatemala.com/historia/epocas-historicas/historia-firma-de-la-paz-guatemala/>
- Ledesma, j. I. (2012). *Caracterización sector comprendido entre las comunas Popayán y formulación facultad de ciencias caracterización ambiental de la microcuenca del río sector comprendido entre las comunas 7, 8 y 9 de la ciudad de Popayán*. popayan.
- Luffiego G, M. y. (2000). *evolucion del concepto de sostenibilidad y su introduccion en la enseñanza*. santander: enseñanza de las ciencias.
- Macedo, B. (2005). *Unesco*. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000162177>
- Macuacé O, R. C. (2013). *Sobre migración y rururbanidad: adaptación y transformación de la ciudad de Popayán a comienzos del siglo XXI*. bogota: territorios 29.
- Maderuelo, J. (2010). *El paisaje urbano*. alcalá: Estudios geograficos.
- Mario Schjtnan, G. C. (2004). *principios de diseño urbano/ambiental*. mexico: pax mexico.
- Meda, R. H. (2011). *taller vertical meda altamariano yantorno- programas de investigaciones del taller*. Obtenido de diseño urbano: <https://blogs.ead.unlp.edu.ar/planeamientofau/files/2013/05/3-Ficha-13-DISE%C3%91O-URBANO.pdf>
- Naranjo, J. C. (2015). La construcción social del paisaje. *revistas.pedagogicas.edu.co*, 78-80.
- Olave, I. (19 de mayo de 2014). *prezy*. Obtenido de quebrada pubus: https://prezi.com/juthvt_1zlkp/quebrada-pubus/
- Ospina, F. A. (26 de enero de 2016). Obtenido de Reflexiones sobre el posconflicto: Aprendizaje de la historia: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/8467/9687>
- Peral, M. P.-L. (febreo de 2006). *conflictos nternacionales contempoarneos*.
- Pérez, E. (2010). paisaje urbano en nuestras ciudades. *revistas unal*, 1-5.
- Pineda, J. (2020). *encolombia*. Obtenido de <https://encolombia.com/medio-ambiente/interes-a/importancia-del-medio-ambiente/>
- plan de ordenamiento territorial- POT. (2002). *acuerdo numero 06 del 2002*. popayan.
- República, S. d. (2006). *los acuerdos de paz en guatemala*. ciudad de guatemala.
- Revista critica de ciencias sociales. (2016). critica de libros. 116.
- Revista uniminuto. (15 de 01 de 2019). *El posconflicto en Colombia*. Obtenido de Una oportunidad de emprendimiento he inclusion: <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/Pers/article/view/1812>



- Rojas, J. C. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. *Revista de estudios Latinoamericanos*.
- Ugarriza, J. E. (1 de Febrero de 2013). *Universidad del Rosario*. Obtenido de <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/18591>
- Universidad de Caldas. (2017). Analisis de unidades de paisaje y evaluacion de impacto ambiental. *luna azul*, 179.
- Unodc. (2020). *Programa Nacional Integral de Sustitución de tierras*. Informe No. 26.
- Vidal, F. J. (2013). *Informe d visita de inspeccion ocular, asentamientos subnormales ubicados en franjas de conservacion de la quebrada pubus, municipio de popayan*.